

TRABAJADORES

Año 56 de la Revolución
Edición única. Cierre 9:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs | ISSN-0864-0432
Año XLIV No. 35



|02

| Día del trabajador hidráulico
Agua a la medida



|07

La Rampa del descuido



|12

Disminuyen las peñas deportivas



Al calor del verano

Cuba descansa pero también trabaja por más y mejores opciones recreativas

| Páginas 2, 3 y 6

| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Que venga la sentencia

La atención y exigencia sindical son claves en el funcionamiento del sistema de justicia laboral en la base, ahora sujeto a cambios como parte de la implementación del nuevo Código de Trabajo

| Páginas 8 y 9



| Ilustración: Manuel Fernández Malagón


La columna del lunes

Tiempo de descanso y laboriosidad

| Ramón Barreras Ferrán

El verano es mucho más que sol abrasador y calor intenso; resulta también una mezcla de divertimento con laboriosidad, en dependencia de la posición en la cual se esté.

En cada territorio del país se ejecuta un programa caracterizado por la amplitud de opciones y porque considera a todos los segmentos de la población, desde los más pequeños hasta las personas de la tercera edad.

Aunque las ofertas no siempre satisfacen las expectativas de todos, por razones obvias, a disposición de la mayoría —trabajadores y sus familiares incluidos— está la posibilidad de recrearse y “desconectar” en cientos de entidades y lugares preparados con dedicación y a los que les han dado la prioridad requerida en cuanto a abastecimientos y otros elementos que influyen en la garantía de una estancia agradable, en dependencia, claro está, de los gustos, las preferencias y las posibilidades financieras.

Para quienes laboran en algunos sectores del país funcionan centros especializados que les permiten asistir y disfrutar en compañía de los familiares. No obstante, resulta evidente que las capacidades siguen estando por debajo de la demanda y que no todos los sectores pueden disponer de ofertas similares o al menos, parecidas.

Por otro lado, por motivos diversos que merecen otro comentario, se desaprovechan oportunidades de brindarles a los integrantes de los colectivos espacios de esparcimiento en la etapa veraniega, los que no siempre requieren de muchos recursos y sí de la iniciativa creadora y la voluntad de las administraciones y sindicatos.

Alguien me hablaba de las denominadas Noches cubanas que se han hecho tradicionales los fines de semana en algunos centros y en las que los asistentes disfrutaban de una cena con ofertas atrayentes, al alcance de sus finanzas. En ellas, lo más significativo es el intercambio, en tono festivo y fraternal, de los compañeros que habitualmente ejecutan juntos las faenas laborales día tras día y les queda poco tiempo para la recreación y el entretenimiento.

El verano tiene dos tiempos, pues a muchos les exige un aporte notable en el puesto que les corresponde. Hay sectores claves en ese sentido, como los del comercio y la gastronomía, transporte, educación (múltiples escuelas abren sus puertas y se convierten en el lugar principal de esparcimiento en los barrios), deportes y cultura, por solo mencionar los más influyentes.

Quienes están integrados a ellos tienen en esta etapa un reto al que solo el esfuerzo y la energía les pueden dar la respuesta requerida. Cotidianamente son múltiples las horas de trabajo para que los veraneantes disfruten al máximo de las jornadas comprendidas entre el comienzo de julio y el último día de agosto. Por tanto, el período, de algún modo, es una oda a la consagración y a la laboriosidad, la que debe ser reconocida al final, siempre que los resultados así lo ameriten.

Obviamente, estos dos meses, por sus características singulares, requieren que se extremen los cuidados de todo tipo: sanitarios, en el tránsito, y en las playas, ríos y otras áreas de baño, muchas de las cuales han sido creadas para la ocasión. El divertimento y la alegría no deben empañarse por negligencias e irresponsabilidades. En el control y el cuidado habrá bastantes personas laborando.

Cuando llega esta época, talmente parece que todo lo colateral a la recreación se paraliza o queda congelado. Al menos, esa es la impresión que causa tan alto espíritu festivo. Pero no es exactamente así. En infinidad de empresas y centros de producción y servicios continúa el quehacer habitual y un número considerable de empleados no podrá disfrutar de la distracción, porque también existe un frente productivo que requiere la mayor prioridad. En lo que resta del estío no puede perderse desde el punto de vista laboral, sobre todo en este octavo mes del año que tiende a ser demasiado escurridizo.

Al programa veraniego la dirección del país le ha dado la mayor atención. El esfuerzo realizado, en el duro bregar de todos los días, venciendo no pocas dificultades y limitaciones, amerita que puedan seleccionarse ofertas afines y asequibles financieramente, para “recargar la batería” y reiniciar las faenas con espíritu renovado.

A estas líneas solo le queda una alerta: no pueden afectar el orden y la disciplina social la masividad, la alegría multiplicada y otros factores que están y estarán presentes en los lugares habilitados para la recreación. Debe primar el respeto entre nosotros para que la huella que quede sea de felicidad y satisfacción.

| Día del trabajador hidráulico

Hidrometría: para mejor aprovechamiento del agua

| Ariadna Andrea Pérez Valdés

En los últimos años es común escuchar que las próximas guerras en el mundo serán ocasionadas por el dominio del agua. Este recurso natural es finito y de él depende la supervivencia de la especie humana y el resto de los seres vivos en el planeta. Tomar conciencia de la necesidad de su ahorro y manejarlo de manera eficiente podrá extender su durabilidad.

Nuestro país toma especial cuidado en su uso racional y en esta tarea desempeña un papel fundamental el grupo empresarial de Aprovechamiento Hidráulico del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), que con sus dependencias provinciales, administra, comercializa y vela por el uso óptimo del agua.

Además se encarga de darles mantenimiento a la infraestructura hidráulica, las presas, los canales, las derivadoras, las obras de protección; así como del análisis de las regiones más vulnerables a sufrir eventos climatológicos extremos como sequías o intensas lluvias y la búsqueda de soluciones para mantener el abasto de agua a estos territorios.

La capacitación: clave del éxito

Para lograr la eficiencia en sus misiones el grupo, necesita de un personal bien preparado en hidrometría (medir, registrar, calcular y analizar los volúmenes de agua que circulan en una sección transversal de un río, canal o tubería) y del respaldo tecnológico adecuado para desarrollar esa actividad.



Por el río Hanábana se mueven 300 millones de metros cúbicos de agua anualmente. La Derivadora, que cuenta con dos canales magistrales para el cultivo del arroz en sus márgenes, posibilita elevar el nivel del agua.



“El polígono cuenta con una derivadora, dos canales y una estación hidrometeorológica, donde se pueden medir todas las variables del ciclo hidrológico para realizar balances hídricos correctos”, comentó Eloy Alonso, especialista principal del grupo empresarial de Aprovechamiento Hidráulico del INRH. | fotos: Roberto Carlos Medina

Eloy Alonso, especialista principal del referido grupo, considera que la hidrometría es un reto, a partir de la diversificación de las formas productivas. “Con la entrega de tierras aumentó el número de clientes y debemos ser más cuidadosos en que el agua se revierta en resultados positivos en las cosechas. Los productores tienen que incluirla en los balances económicos y es nuestra obligación medirla y cobrarla”, señaló.

Considerando que la capacitación es fundamental y que los recursos humanos son imprescindibles para conseguir óptimos resultados, el INRH organizó desde el año pasado un programa nacional de la especialidad que se reforzó con la adquisición de equipos y sistemas de alta tecnología.

Los trabajadores del polígono de pruebas de equipos hidráulicos y adiestramiento en sistemas de alerta temprana, en las márgenes de la derivadora del río Hanábana, en la provincia de Matanzas, tienen la misión de capacitar al personal del ramo en el país; aunque el INRH cuenta con otras dos escuelas en Villa Clara y Granma.

“Aquí se preparan los compañeros para que puedan llevar los registros de lluvia, determinar los niveles de los ríos e informarles a las autoridades territoriales de las acciones para disminuir los efectos negativos de los eventos climatológicos extremos relacionados con el agua”, explicó Alonso.

Los sistemas de alerta temprana convencionales que emplean tienen su respaldo en la comunicación para socializar la información entre los observadores. Utilizan pluviómetros, métodos de escala, sensores que se instalan en las márgenes de los ríos, en los lugares próximos a las posibles zonas afectadas.

Alonso reconoció que las series históricas y las bases de datos son también vitales para la hidrometría, con su ayuda se puede llegar a conclusiones más precisas de cómo se comportará el vital líquido en una región y planificar mejor el empleo que se le dará. Sin perder de vista que ahorrar el agua es tarea de todos.

Esta tarde, Mesa Redonda Comenzando la semana

El genocidio israelí contra el pueblo palestino en Gaza y las recientes conversaciones entre los presidentes de Venezuela y Colombia serán los temas principales de la Mesa Redonda de hoy, que contará también con su habitual sección La Esquina.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba transmitirán este programa desde las 7:00 de la noche y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.



Varias razones hacen del aniversario 45 de Los Van Van un momento definitorio para la mítica orquesta. La primera es la desaparición física de Juan Formell, el padre, el maquinista, el creador, quien falleció el 1º de mayo de este año. De entonces a la fecha no han faltado presentaciones y en las que se ha ratificado el liderazgo de su hijo Samuel. Pero quizás la verdadera prueba de fuego para la agrupación, que más tiempo se ha mantenido en la cima de la popularidad en Cuba, comenzó el pasado día 26 de julio, con la gira nacional que los fans recordarán como la primera sin Formell. Al cierre de esta edición ya habían tocado, con rotundo éxito, en Artemisa, Mayabeque y Pinar del Río. Les restaban Matanzas (6/8), Cienfuegos (8/8), Villa Clara (9/8), Sancti Spiritus (10/8), Ciego de Ávila (12/8) y Camagüey (13/8). Compromisos internacionales los mantendrán alejados durante el mes de septiembre, pero en octubre retomarán el periplo y saldarán su deuda con Las Tunas, Holguín, Bayamo, Manzanillo y Guantánamo los días 11, 12, 14, 15 y 17, respectivamente. El cierre tendrá lugar el 19 en Santiago de Cuba, precisamente en la víspera del Día de la Cultura Cubana. | foto: Iván Soca



Antes de caer la tarde de cada sábado y domingo, y hasta pasada la medianoche, la avenida de Los Libertadores, en Holguín, se llena de carpas, mesas, quioscos, tarimas, carritos móviles y puntos de venta en una feria comercial, gastronómica y cultural que ha tenido excelente acogida en la ciudad. Entre las novedades ha estado la posibilidad de combinar los paseos con espontáneos bailables al ritmo de un órgano oriental o de una agrupación musical, o con el disfrute de las actuaciones del ballet español de la provincia, de la Banda de Conciertos y destacados solistas. Se trata de una interesante propuesta que los organizadores piensan extender más allá del verano. | texto y foto: Manuel Valdés Paz



El Museo Nacional de Historia Natural arriba a medio siglo de existencia y decidieron festejarlo extendiendo su saber durante el verano, para ello organizaron cursos destinados a niños y jóvenes. Varios fueron los temas abordados en julio, mientras que para agosto otros tantos han quedado pendientes; entre ellos, Para descubrir un mundo minúsculo (4-7/8), Anfibios (4-7/8), Los esqueletos (4-7/8), Artesanía con plantas y flores secas (4-7/8), Caracoles para divertir (11-15/8), Los animales y las artes plásticas (taller) (11-15/8), Elementos generales de la fotografía (11-15/8), Observadores de aves (18-20/8) y Procesamiento digital de la fotografía, elementos generales (18-22/8). Para más información acerca de horarios y requisitos para matricular pueden llamar a los teléfonos 863 2687 y 647 7530; o dirigirse a Obispo No. 61, Plaza de Armas, La Habana Vieja, sede de la institución.

Paseos de Verano (IV)

| Yimel Díaz Malmierca



Este martes 5 de agosto serán anunciados los ganadores de las diferentes Estrellas que otorga el Festival de Circo en Verano, Circuba 2014, pero el evento continúa. Dos fines de semana permanecerán en la capital los espectáculos *Ecos del Circuba*, el primero en el teatro Karl Marx (7-10/8) y el segundo en la sala Avellaneda del Teatro Nacional (15-17/8). Otra extensión será la gira Circuba viaja por Cuba, que llevará una selección de lo visto en competencia a las ciudades de Santiago de Cuba (9-12/8), Camaguey (14-17/8), Ciego de Ávila (19-24/8), Cienfuegos (26-31/8), Trinidad (26-31/8) y Cárdenas (2-7/9). En esta última tendrá lugar la gala de clausura el día 7 de septiembre. | foto: René Pérez Massola



¿Conoces quiénes fueron Ignacio Agramonte y Amalia Simoni? ¿Sabías del gran amor que se tenían? ¿Has visitado la casa número 18 de la calle Avellaneda en la ciudad de Camagüey, donde vivieron antes de partir a la guerra? ¿Has leído sus cartas? Algunas de estas respuestas las encontrarán quienes lleguen al Museo Casa Natal de Ignacio Agramonte para participar de la ruta Siguiendo los pasos de Agramonte, organizada por la institución y el Centro Provincial de Patrimonio de Camagüey. De jueves a sábado, durante lo que resta de agosto, los interesados podrán conocer sobre la vida, los amores y las pasiones de El Mayor. Visitarán espacios vinculados a la casa donde nació, la vivienda de la calle Avellaneda, el parque Agramonte y la plaza San Juan de Dios, donde se encuentra el convento homónimo, último sitio donde reposara el cuerpo del héroe. | Gretel Díaz Montalvo | foto: Leandro Armando Pérez Pérez

| Código de Trabajo

Trabajadores con zapatos nuevos

| Vivian Bustamante Molina

Toda nueva ley genera numerosas interrogantes y ese es el caso de la No. 116 Código de Trabajo, que entró en vigor el pasado mes de junio.

A Buzón abierto llegaron cartas refiriendo dudas acerca de varios elementos relacionados con la jornada laboral, cuyas particularidades están contenidas en el Capítulo IX Régimen de trabajo y descanso.

El quid no está en si se labora más o menos. Instamos primero, a leer bien e interpretar, no a querer adecuar la norma a intereses individuales o comentarios realizados a la ligera.

En el artículo 85 se especifica un término que resulta imprescindible para comprender lo establecido en cuanto al sistema de trabajo y descanso.

Este "...se determina por los jefes de las organizaciones superiores de dirección y las empresas, de acuerdo con la organización sindical". En el caso de las unidades presupuestadas lo establecen "los jefes de los órganos, organismos y entidades nacionales, de acuerdo con el sindicato nacional correspondiente, con excepción de los horarios de trabajo que son aprobados por el jefe de la entidad".

La jornada diaria en el país está dispuesta sobre la base de ocho horas, a partir de las condiciones técnico-organizativas y atendiendo a la necesidad de la producción y los servicios. Ahora bien, la modificación recogida en el Código de Trabajo es que se flexibiliza la duración de la faena semanal, que puede abarcar entre 40 y 44 horas.

Según reiteradas explicaciones ofrecidas por especialistas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) existen variantes a emplear por las entidades. Por ejemplo, se puede laborar de lunes a viernes y los sábados alternos, o de lunes a viernes y todos los sábados medias jornadas, o de lunes a jueves nueve horas y el viernes ocho horas.

Cualesquiera de esas combinaciones permite cumplir con lo estatuido no solo al máximo nivel sino, además, entre la administración y la organización sindical. Ello debe quedar establecido en el convenio colectivo de

trabajo, el documento más importante en el centro para definir las obligaciones, derechos y particularidades, de lo cual dependerán aspectos elementales como el día de pago y los compromisos para producir más o aportar mejores servicios.

Por supuesto que en dependencia de las horas trabajadas así será el salario, y parece de Perogrullo la aco-tación, pero es que la jornada diaria no está enmarcada en un máximo de ocho horas. El artículo 86 especifica que pueden ser aprobados regímenes de trabajos excepcionales para algunos cargos o actividades, en dependencia de su naturaleza, complejidad o sitios donde tengan lugar.

Para este caso pienso en los comprometidos con la construcción de obras de gran interés económico que demandan total eficacia en su edificación, la reparación de termoeléctricas o actividades de seguridad y protección.

Entre tanto, según el artículo 88, es posible establecer jornadas reducidas con el cobro del salario de la jornada completa, para los trabajadores expuestos de forma prolongada a condiciones proclives a generarles afectaciones a la salud. Igual tratamiento se aplica a jóvenes de 15 y 16 años autorizados a trabajar.

Los cargos y actividades en los cuales se fija esa última disposición "son aprobados por el MTSS, a propuesta de los jefes de los órganos, organismos y entidades nacionales, cumplido el procedimiento regulado en el Reglamento del Código".

La jornada reducida tiene que ver con la seguridad y salud y no resulta tema nuevo, debe enfocarse como una excepcionalidad tal cual está dispuesto.

Como expediente bajo el brazo

Como libro de cabecera, siempre al alcance de la mano, así debemos tener siempre al Código de Trabajo. Esa fue la idea que me transmitió un lector desde que comenzó la discusión del anteproyecto de esa Ley, proceso en el cual participaron más de 2 millones 800 mil trabajadores.

Aprovecho para reiterar que de este ejercicio democrático sometido a una detallada revisión, resultó

la reforma de más de 100 artículos y la inclusión de 22 disposiciones complementarias. Asimismo, fueron reelaborados el Capítulo II referido a las organizaciones sindicales y el artículo 2, que trata sobre los principios que rigen el derecho de trabajo, y modificado de forma parcial el Capítulo XV, concerniente a las autoridades de trabajo.

La sección cuarta del Capítulo III Contrato de Trabajo, aporta que el trabajador o su representante tiene derecho a examinar en cualquier momento el expediente laboral.

Lo novedoso en esta ocasión es que su traslado institucional queda eliminado. El artículo 35 recoge que al término de la relación de trabajo, el expediente es "entregado al trabajador o a sus familiares, según corresponda, garantizando quienes lo recibían que no se altere su contenido"; en tanto ahora es considerada como violación de la disciplina: modificar el expediente laboral o aportar documentos carentes de autenticidad, para mediante engaño obtener beneficios laborales o de seguridad social.

Igualmente se responsabiliza a la entidad y a los trabajadores con la protección del expediente y en caso de deterioro o pérdida parcial o total, "a realizar las gestiones para reconstruir el tiempo de servicio y salarios devengados a los fines de la seguridad social".

Es bueno aclarar que ahora el Código contempla un término de hasta 90 días, a partir de la solicitud, para que la administración expida los documentos requeridos con ese objetivo.

Estudio necesario

La aprobación y puesta en vigor de la Ley No. 116 es un primer paso. Los trabajadores deben ganar en cultura jurídica y económica y nos encontramos en un momento ideal para conocer y profundizar en esta normativa que rige las relaciones laborales de los cubanos, y que tiene el propósito esencial de recuperar la disciplina laboral, fortalecer el papel de las administraciones, garantizar la protección de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de sus deberes en las relaciones empleador-empleado y consolidar el rol de las

organizaciones sindicales en la eficiencia productiva.

Si se tienen en cuenta los numerosos cambios aprobados que partieron de más de 171 mil propuestas, entre modificaciones, preocupaciones, adiciones y supresiones, entonces podemos hacernos una idea de cuantas consideraciones, inexactitudes y desconocimientos ¿había? No, hoy pueden ser más y antes que todo, directivos sindicales y administrativos tienen prioridad en la agenda para su conocimiento y aplicación.

En ese sentido, accionan desde hace varias semanas la CTC y el MTSS, a partir de seminarios con sus propios funcionarios y especialistas, y de todos los organismos de la administración central del Estado, algunos de los cuales tienen especificidades en el Código de Trabajo como los ministerios de Cultura, Educación y Educación Superior.

Asimismo se tienen en cuenta los miles de miembros de los órganos de justicia laboral, a fin de llegar a la mayor cantidad de personas prestas para actuar o informar sobre la nueva normativa. Expertos del movimiento obrero han manifestado que quieren extender esa preparación al resto de los trabajadores. Bienvenida sea la idea.



Pueden ser aprobados regímenes de trabajo excepcionales para algunos cargos o actividades, de acuerdo con su naturaleza, complejidad o sitios donde tengan lugar. | foto: Heriberto González Brito



Que no se apague la lucecita

Bienvenidos siempre el ejercicio físico y la práctica del deporte en favor de los músculos y la salud en general de las personas. Pero que ello no atente contra la propiedad social como aparece en la imagen, donde esta luminaria de un parque capitalino fue puesta fuera de combate por un intento de gol, y no precisamente por el buen aire que trajo, en medio de este verano, la recién concluida Copa Mundial de Fútbol.

| Texto y foto: Alnube

Y tenía la razón

Reclamar a tiempo y con razón debe llevar a feliz término una demanda y esto ocurrió con la carta que tramitamos de Alejandro Benítez por una aparente sencilla violación: la tardanza de dos días en la entrega del salario a centros del sector de Educación, en el municipio pinareño de La Palma.

El 26 de marzo, el director municipal de Educación dijo a sus subordinados para que a su vez lo transmitieran, que el pago sería ese día o al siguiente, pues existían dificultades entre la dirección de Finanzas y el Banco Popular local.

Sin embargo en su respuesta Vilmaris Pérez Velázquez, funcionaria del

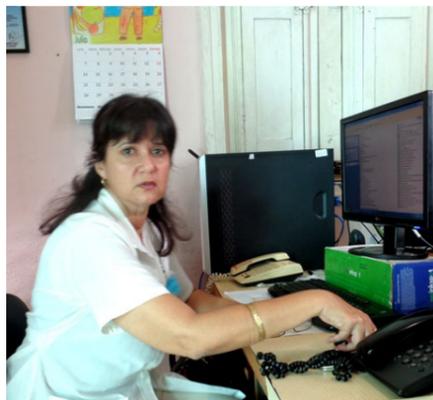
Sindicato de la Educación, la Ciencia y el Deporte, refleja que "lo ocurrido constituye una violación ante lo aprobado en el convenio colectivo de trabajo" y la falta de liquidez no puede ser una justificación para dejar de pagar en el tiempo previsto.

Expresa que la evaluación por los funcionarios pertinentes determinó que "en el presupuesto local existe una reserva del 5 % para dar respuesta a situaciones como esa".

Rápida y aleccionadora fue la contestata, en la cual deben mirarse no pocos para evitar transgresiones de ese tipo, tema sobre el cual recibimos todos los meses al menos una misiva. | VBM

| Lesiones no intencionales

Amenazas al acecho



Doctora Judith Pernas Batista.

| Jorge Pérez Cruz

“A pesar de no estar entre las primeras causas de muerte en los niños menores de un año, las lesiones no intencionales (accidentes) en edades pediátricas tienen en Cuba un alto índice de morbilidad”.

Lo asegura la doctora Judith Pernas Batista, funcionaria del Programa Materno Infantil (Pami) en la Dirección de Salud, de la provincia de Las Tunas, quien comparte el criterio de numerosos especialistas que consideran su prevención como una emergencia en salud pública y a escala social debido a la elevada mortalidad, morbilidad y discapacidad que ocasionan, así como el costo económico que directa e indirectamente representan, y por la enorme carga de sufrimiento humano que conllevan.

Las estadísticas ilustran

Explicó que estudios realizados en este territorio oriental confirman el problema: “La investigación que abarcó del 2000 al 2008, demostró que en esa etapa el 6 % de los menores de un año fallecidos fueron por estas razones; mientras, estaban entre las primeras causas de muerte en las edades preescolar y escolar (5-14 años)”.

Las pesquisas corroboraron que en el 2007, en los infantes de uno a cuatro años, estos infaustos sucesos se colocaron en la primera causa de decesos; y, que del 2000 al 2007, el 41,2 % de los 114 fallecidos en edad escolar estuvo asociado a estos percances.

Confirmó la doctora que de esa fecha hasta ahora las cosas han ido cambiando, pues en el 2009 en el primer caso (menores de un año) la incidencia fue del 0,4 % y en el segundo (5-14) de 0,7; pero, “en el 2010 ascendió a 12 % en los más pequeños. Desde el 2013 no hay que lamentar decesos por esta razón en el primer grupo, sin embargo, hubo dos fallecidos entre niños de uno a cuatro años e igual cantidad en los comprendidos de cinco a 14.

“Aunque parezca un contrasentido, los días festivos suelen ser los más proclives a estas ocurrencias, a pesar de que las personas aparentemente disponen de más tiempo para atender y proteger a los miembros del núcleo en esas edades, pero los descuidos son el caldo de cultivo de estas calamidades”.

Judith recuerda que en la primera quincena de enero de este año en Las Tunas hubo en ese segmento poblacional un incremento de la morbilidad y los ingresos en las salas de terapia intensiva por estas causas.

Llegó el verano...

Ninguna etapa del año como la estival para dar riendas sueltas a la diversión. Esfuerzos individuales y estatales se conjugan en la creación de condiciones que propician el esparcimiento en los más insospechados sitios de la geografía nacional, y puede ser letal olvidar que en ese contexto se mantienen latentes y al acecho riesgos potenciales a la integridad física de los más pequeños de casa.

Las principales amenazas que aguardan, según análisis históricos de la mortalidad por grupos de edades y tipos de accidentes, en el caso de los menores de un año, son colecho (dormir con adultos en la misma



Así han de andar los pequeños: bajo la pupila insomne de los adultos. | fotos: Del autor

cama) cuerpos extraños y la broncoaspiración alimentaria; mientras, de uno a 14 años ocupan lugares importantes los accidentes de tránsito, el ahogamiento, caídas, la corriente eléctrica y los rayos.

“Vale la pena resaltar las descargas eléctricas naturales”, remarca la doctora, y recuerda que estos fenómenos son tan frecuentes en julio y agosto como las malas noticias en torno a desenlaces fatales.

“Sin embargo, es poca la apreciación del riesgo, tanto de los muchachos como de la familia, que desafían el peligro potencial de esas descargas bañándose en aguaceros, jugando fútbol, pescando... sin tomar en cuenta las advertencias.

“En la época de vacaciones se impone extremar las medidas para prevenir la ocurrencia de estas tragedias, las cuales no distinguen los escenarios, que comienzan en el hogar y se extienden con más peligro en ríos, playas, piscinas, presas... Dondequiera es imprescindible elevar la vigilancia estricta de los padres, la familia y de todos los adultos para prevenir estos hechos indeseables”.

En tal sentido, reclama el incremento de las acciones de promoción y educación para la salud; consolidar la interrelación de los equipos básicos con los grupos de trabajo comunitario y retomar el funcionamiento de los consejos locales de salud, cuyo carácter intersectorial posibilita la integración de toda la sociedad a estas acciones que buscan crear un entorno seguro y saludable.

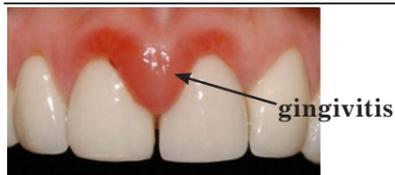


S.O.S. familia.

Más allá de la legislación...

Cuba es signataria de la Convención de los Derechos del Niño, cuyo artículo 24, inciso 2 enfatiza en la prevención de accidentes con la participación, en las medidas encaminadas a evitarlos, de todos los sectores de la sociedad y, en particular, de los padres.

El éxito en esta humana misión trasciende la legislación, la infraestructura y las campañas estatales creadas como soporte, y descansa, fundamentalmente, en los cuidados que dispensen los adultos a las nuevas generaciones.



Las enfermedades gingivales y periodontales están catalogadas entre las más comunes del género humano. La gingivitis afecta aproximadamente al 80 % de los niños de edad escolar, y más del 70 % de la población adulta ha padecido de gingivitis, periodontitis o ambas.

Los resultados de investigaciones y estudios clínicos revelan que las lesiones producidas por las periodontopatías en las estructuras de soporte de los dientes en los adultos jóvenes son irreparables, y que en

la tercera edad destruye gran parte de la dentadura natural, privando a muchas personas de todos sus dientes durante la vejez.

La prevalencia y gravedad de las periodontopatías varía en función de factores sociales, ambientales, enfermedades bucales y generales, y particularmente de la higiene bucal individual.

Los primeros signos de periodontopatías suelen ser evidentes después del segundo decenio de la vida y es común observar destrucciones considerables después de los 40 años.

Factores de riesgo como el tabaquismo, estrés, diabetes mellitus,

bruxismo, prótesis mal ajustadas, factor socioeconómico, nivel de instrucción, dietas, estilo de vida y muchos otros, interactuando entre sí, se asocian con el origen y evolución de enfermedades gingivales y periodontales.

La gravedad tiende a aumentar en el curso de su evolución, y en ausencia de tratamiento, progresa y destruye los tejidos periodontales, ocasionando importantes mutilaciones de las arcadas dentales, repercutiendo en la salud de las poblaciones y en su calidad de vida.

Las acciones para detener el avance de estos males o evitar su aparición en la población supuesta-

mente sana o con riesgos incluyen: el control de la placa dentobacteriana como acción preventivo-curativa que interesa a toda la estomatología, diagnóstico y tratamiento precoz, y la tartrectomía cuando sea necesaria (eliminación de todos los depósitos ya sean calcificados, blandos o manchas extrínsecas sobre las superficies dentarias, el pulido de estas y de las obturaciones. Esta será realizada previo a todo tratamiento con excepción de pacientes con enfermedades sistémicas como la leucemia y hemofilia. | Tomado de *Guías prácticas de enfermedades gingivales y periodontales*

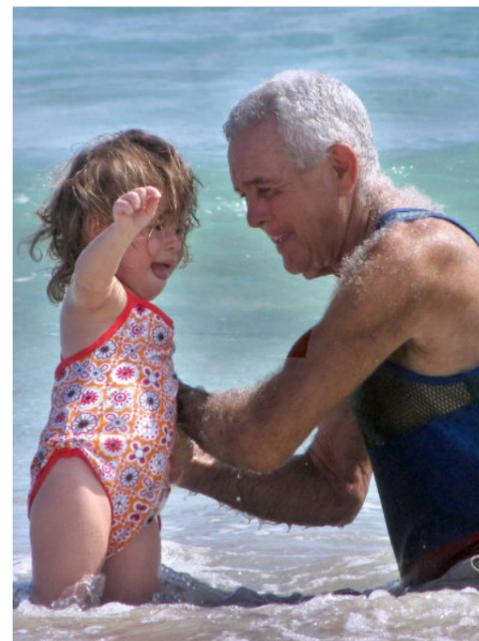
SOL Y MAR, preferencias de verano

| Texto y fotos: **Gabriela López Dueñas, Roberto Carlos Medina, José Raúl Rodríguez Robleda**

A pesar de que este verano ha resultado muy caluroso, el mar y el sol están siempre entre las opciones preferidas por los cubanos. Un baño de mar en las Playas del Este de La Habana es garantía para una jornada de satisfacción y armonía.



Para muchas familias cubanas la playa es la mejor opción.



Nietos y abuelos disfrutando juntos del verano.



Niños y jóvenes encuentran un alivio para el sofocante calor del trópico.



En el litoral variadas ofertas gastronómicas.



Los infantes son los que más disfrutan.



Las familias se reúnen para recrearse en las Playas del Este.



El cuidado de las playas es un deber de todos.

Réquiem por mi Rampa



Esta es la parada de ómnibus en la acera de Coppelia. Más bien parece un vertedero que compite con el de enfrente.



Es de lamentar que el contraste en la imagen no permita observar a plenitud la suciedad en el piso de la parada de la acera de enfrente de Coppelia. ¿Cuánto tiempo sin limpiar el lugar?



¡Cinco contenedores de basura en pleno 23!... Y a pocos metros de la intersección con la calle L.

Gabino Manguela Díaz
fotos: Roberto Carlos Medina

ME AVERGÜENZO cuando encamino mis pasos por La Rampa capitalina, mucho más si el obligado rumbo me lleva desde la calle M hasta J, por 23, quizás el lugar más céntrico, no solo de La Habana, sino de Cuba, la zona de ensueños juveniles, de escapadas furtivas y llenuras inolvidables en el Coppelia de los años 60.

Me niego a aceptar tan insólito cambio en apenas dos cuadras de bullicio insospechado y piropos salidos de la zalamería tremenda de hombres y mujeres de esta isla de encanto; allí me siento en un lugar apesadumbrado, con mataduras como a expofeso, sin la altanería de antaño y, por demás, a oscuras por falta de un alumbrado que ahorre y, a la vez, haga brillar la vida de un lugar que hoy apenas pugna —sin éxito— por la gloria que lo hizo famoso.

Recuerdo cuando el paseo dominical consistía en irse al atardecer a La Rampa; tiempos en que relucían en sus aceras mosaicos de encumbrados artistas de la plás-

tica, y las personas no tiraban al piso papeles, pomos y cuanta cosa quieran botar.

¿Qué lejos de su mejor aspecto las dos paradas de ómnibus de L a J! ¡Cuánta falta de higiene a la entrada del Banco Metropolitano, la Notaría, y a un costado del cine Yara! ¿Qué hacen cinco contenedores de basura en medio de la calle 23 casi esquina a L? ¿Y cuál será el final de aceras y contenes salidos de reparaciones crueles e indolentes?

¿Por qué ese feo parqueo en esquina tan emblemática como M y 23? ¿Qué dirán los miles de turistas extranjeros que a diario caminan por esta zona? ¿Qué decir entonces del resto de aquella Rampa, otrora centro económico y financiero de la capital?

Parecería que muchos, muchos deseos se confabularon para quitarme mi Rampa, la de muchos cubanos, aunque día a día me vea obligado a recorrer sus cuadras más famosas, y solo para entristecerme con la desidia de los obligados a higienizarla, y con la tolerancia de quienes, amén de responsabilidades y nombramientos, deberían exigir el mejoramiento de una imagen que prácticamente, por sí sola, es sinónimo de criollo cubanismo.



Parecería que quienes rompieron el contén y la acera olvidaron dejarlos a punto.



Observe la famosísima esquina de L y 23 y el peligro por los cables eléctricos sueltos. A pocos metros se hace la cola para entrar a la heladería Coppelia, la más ¿emblemática? de Cuba.



Los protectores de plantas yacían así el día en que Trabajadores visitó La Rampa. Hoy ya no existen.



En ese hueco hubo un famoso grabado. Hoy solo apreciamos ahí la fuerza de la desidia.

| Órganos de justicia laboral

Dictar sentencia en la base

Estas instituciones son la primera instancia para dirimir los conflictos laborales que la propia Ley enmarca. Su ámbito funcional es de aplicación en los órganos y organismos de la administración central del Estado y entidades nacionales, incluido su sistema empresarial y presupuestario, empleadoras de las inversiones extranjeras y aquellas que contratan directamente la fuerza de trabajo, salvo las excepciones que fije la Ley

| Jorge Pérez Cruz, Evelio Tellería Alfaro y Eduardo González Martínez

ALIANA DE LOS ÁNGELES, del municipio tunero de Jobabo, le fue impuesta una medida disciplinaria consistente en el traslado a otra plaza de menor remuneración o calificación.

Inconforme con la determinación apeló ante el Órgano de Justicia Laboral (OJL) —ahora sin la denominación de base— el cual declaró con lugar su demanda y dispuso anular la sanción, reintegrarla a su puesto de trabajo e indemnizarla por los daños y perjuicios causados; pero la directora del centro le manifestó que no era posible, porque establecerían demanda ante el Tribunal Municipal Popular.

El relato no es de un hecho ficticio. Esta situación, reseñada por Leobanys Ávila Góngora, miembro del Secretariado de la CTC en la provincia de Las Tunas, es real e ilustra una de las debilidades que ha padecido la facultad de hacer justicia en la base: el desconocimiento de la legislación vigente, un mal que impera todavía en muchas direcciones administrativas y en los sindicatos.

En casos como este, el artículo 47, del Decreto Ley número 176/1997, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), válido en aquel momento, establecía: “(...) el fallo de dicho Órgano suspende la ejecución de la medida administrativa y es de inmediato cumplimiento a partir de su notificación, con independencia de las inconformidades que puedan establecerse contra el mismo (...)”

Con apego a la Ley

Trabajadores se acerca al tema en momentos de modificaciones sustanciales en la legislación laboral cubana, refrendadas en la Ley No. 116 Código de Trabajo, en vigencia desde el 18 de junio de este año.

Sobre el asunto citado, en su artículo 174 ratifica: “El Órgano Justicia Laboral es la primera y única instancia de reclamación, por lo que su decisión es firme y de inmediato cumplimiento (...)”, y cita las particularidades.

Y esa concepción la reitera Elio Valerino Santisteban, asesor jurídico de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC): “En el sector estatal los conflictos individuales de trabajo, tanto en materia de disciplina como de derechos, se resuelven a través de dos instancias: una prejudicial, que se promueve ante un Órgano de Justicia Laboral constituido a nivel de centro de trabajo y otra en los tribunales populares”.

Entonces, queda claro que esta es la primera instancia para dirimir



Los trabajadores contratados por personas naturales autorizadas y los asalariados de las formas asociativas y de las cooperativas tienen respaldo en la nueva legislación para la solución de posibles conflictos. | foto: Jorge Pérez Cruz

los conflictos laborales que la propia Ley enmarca: “Para que se pueda comprender mejor, comenta Elio Valerino, el ámbito funcional del sistema es de aplicación en los órganos y organismos de la administración central del Estado y entidades nacionales, incluido su sistema empresarial y presupuestario, empresas y dependencias de las organizaciones políticas y de masas, entidades empleadoras de las inversiones extranjeras y aquellas que contratan directamente la fuerza de trabajo, salvo las excepciones que fije la Ley”.

Al respecto, el tunero Leptis Pérez, de experiencia reconocida en este ejercicio, valora: “Lo que sucede es que hay administraciones y administraciones. Algunas se consideran con poderes extraordinarios y piensan que sus determinaciones son irrevocables, porque les cuesta trabajo admitir el cuestionamiento legal a sus decisiones. No todas tienen dominio de la legislación vigente, y hay casos que no juzgan hechos, sino personas”.



Elio Valerino Santisteban. | foto: César A. Rodríguez

A pesar de irregularidades como esas y otras que suelen repetirse, Elio Valerino explica: “Este sistema ha contribuido a que la mayoría de los conflictos tengan solución en el centro de trabajo, con una reducción sustancial de los costos procesales para las partes, aun cuando el acceso a la justicia laboral en nuestro país es gratuito y, asimismo, ha

permitido que se cumplan los términos procesales y una mayor celeridad del proceso”.

Valerino afirma que como promedio anual, según datos del MTSS, en los últimos años decrecen las radicaciones en los tribunales populares, en lo que incide significativamente el número de fallos acatados por los trabajadores.

A manera de ejemplo señala que en el año 2013 estos órganos recibieron unas 18 mil 570 reclamaciones y de ellas solamente 4 mil 640 se radicaron en los tribunales populares.

Pese a esas estadísticas, todavía a las esferas de Asuntos Laborales y Sociales de la organización sindical en distintas instancias llegan quejas y reclamaciones que pudieron tener respuestas en el propio centro de trabajo, situación que denota persistencia en la falta de dominio sobre estos procesos, tanto de los dirigentes sindicales como de los trabajadores y las administraciones, causa que genera malas actuaciones.

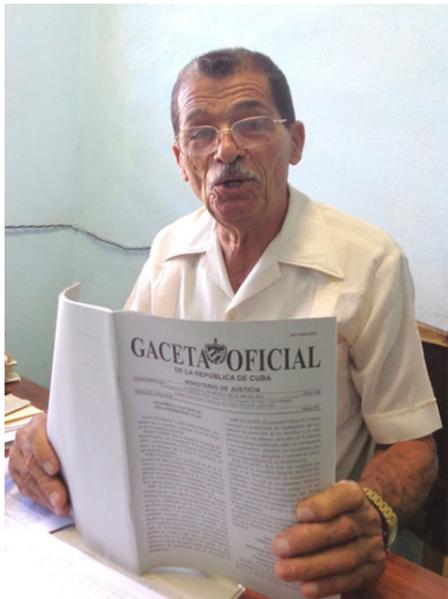
Justicia laboral en tiempos de cambios

La Ley No. 116 introduce transformaciones para los órganos de justicia laboral con el propósito de fortalecer su función y ponerla acorde con las nuevas formas de gestión económica.

Valerino Santisteban apunta que “un primer cambio es que se ha descentralizado al jefe de la entidad, para en consulta con la organización sindical, definir el número de órganos que se necesitan, siempre que en el lugar donde actúen existan 50 o más trabajadores y se elimina la obligación de constituirlo en todos los centros con más de 25.

“El segundo, abunda, se relaciona con la integración del órgano, porque aun cuando se mantiene el criterio de su composición tripartita, es decir, la presencia de representantes del empleador, de la organización sindical y los trabajadores, ahora como regla estará integrado por cinco miembros efectivos y en casos excepcionales, atendiendo a las características del lugar donde vaya a funcionar, régimen de trabajo y descanso aprobado u otras causas que lo justifiquen, puede integrarse con siete”.

Precisa que esta reforma define que el número de trabajadores a elegir democráticamente en asamblea se eleve de tres a cinco, “lo que a todas luces contribuye al objetivo propuesto de que con una mayor participación de los trabajadores el acuerdo al que se arribe sea lo más acertado y justo posible, en correspondencia con la disciplina interna aprobada por el propio colectivo



“Donde se eliminan los OJL los colectivos no quedan desamparados, pues son atendidos por otros”, sentencia Elio Pérez. | foto: Jorge Pérez Cruz

y lo que hayan llevado al convenio colectivo para cumplimentar lo dispuesto en la legislación”.

También incluye una tercera modificación: “Tiene que ver con el tiempo de mandato de los miembros de los órganos, el que se disminuye a dos años y medio, haciéndolo coincidir con el período de elección de los dirigentes sindicales, lo cual da la posibilidad de efectuar una valoración más sistemática del resultado del trabajo del órgano y en los casos que sea necesario promover de inmediato la sustitución de algunos de sus miembros”.

Por su parte, Crecencio Hernández Escalona, también asesor jurídico de la CTC, aclara: “Hay dos medidas que son susceptibles de ir al tribunal: la separación definitiva de la entidad y el cambio de puesto de trabajo con pérdida de la plaza que se ocupaba.

“En estos casos, añade, el trabajador tramita su apelación ante el órgano y este tiene cinco días para presentar toda la documentación requerida al Tribunal Municipal para darle a la apelación el curso correspondiente”.

A propósito de los actores emergentes que ocupan espacios en la actualidad laboral del país vale reafirmar que “todos los trabajadores tienen derecho a reclamar contra las medidas disciplinarias que les sean impuestas, así como promover acciones para el reconocimiento, restablecimiento y cumplimiento de los derechos de trabajo y de seguridad social consagrados en la legislación”, ratifica Elio Valerino.

“Tanto los trabajadores contratados por personas naturales autorizadas y los asalariados de las formas asociativas y de las cooperativas acceden a lo que se ha denominado en la Ley como sistema judicial con las mismas garantías procesales que se les brinda al resto de los trabajadores”, enfatiza el especialista.

Aclara que los contratados por personas naturales autorizadas para ello presentan sus reclamaciones en materia laboral directamente ante los tribunales municipales, y remarca, “pero de tratarse de trabajadores asalariados de las formas asociativas y las cooperativas deben agotar de forma previa el procedimiento espe-

cífico que rige para cada una de estas modalidades, y de mantener su inconformidad, entonces pueden acceder a la vía judicial”.

Ahora se decide el futuro...

A tenor con esas reformas, en estos días las direcciones de Trabajo y Seguridad Social, y la CTC y sus sindicatos enfrentan una etapa crucial: el reordenamiento de los OJL a partir de estas novedosas concepciones, las cuales conservan en esencia el respeto al derecho de los trabajadores.

De acuerdo con el programa nacional, desde este mes y hasta octubre se desarrollarán asambleas para su constitución en los centros ya determinados, según los estudios de factibilidad realizados en correspondencia con las normas actuales que rigen su integración y funcionamiento.



Dueños de los medios de producción y creadores de riquezas materiales, los trabajadores también son esenciales en el sistema de justicia laboral. | foto: Jorge Pérez Cruz

Este es un proceso requerido de especial atención de todos los responsabilizados y especialmente de los trabajadores, porque de la seriedad y el rigor con que los encargados de conducir estas acciones asuman la tarea dependerá el éxito futuro y la consolidación del ejercicio de la justicia en el ámbito laboral.

No se puede descuidar que el Código en uso, aunque propugna los derechos inalienables de los trabajadores, da más facultades a las direcciones administrativas en materia de toma de decisiones en lo referido a la fuerza de trabajo, los sistemas de pago, los horarios y condiciones laborales...

“Estas atribuciones, advierte Leobanys Ávila, no niegan la participación democrática de los afiliados, pues sobre sus hombros descansa la consecución de los planes y el desarrollo de la nación”.

Lo anterior supone la necesidad de fundar órganos de justicia laboral con competencia garantizada y esta es la ocasión propicia para su formación de cara al futuro, abocados como estamos a la actualización del modelo económico, cuyo objetivo apunta a la edificación de un socialismo próspero y sostenible.

Capacitación y permanencia: un binomio en pugna

Existe la convicción de que el éxito en el funcionamiento de los OJL depende de la selección que hagan los trabajadores de sus representantes en ese órgano, con énfasis en su presidente, quien es electo precisamente en las asambleas que actualmente se efectúan.

Pero en opinión de los tuneros Leobanys y Leptis, sucede más de lo deseado que no siempre se eligen a las personas con mayor capacidad y preparación para acometer esa alta responsabilidad.

A la hora de las proposiciones, los afiliados tienen que saber y defender que constituye requisito imprescindible para los candidatos a integrar el órgano el conocimiento de la legislación laboral vi-

prestarle mayor atención”, sugiere Leobanys.

Se reconoce que en ese empeño es vital la preparación y actualización de sus miembros. “La capacitación en sí misma no constituye un problema”, asevera Leobanys, y argumenta que están creados los mecanismos y los sistemas que facilitan esas labores.

“Sin embargo, comenta, en ocasiones se producen bajas por diferentes motivos de miembros ya preparados; y luego del completamiento de la estructura no siempre se actúa con oportunidad y agilidad en la preparación del nuevo integrante. Muchas veces se descuida ese requerimiento y le toca al sindicato correspondiente exigir a los responsables el cumplimiento de esta obligación”.

En tanto, Elio Pérez González, especialista en legislación laboral para la atención a los OJL en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Las Tunas, fustiga el hecho de que las entidades capaciten poco con las normas propias a esas estructuras, pues “con el plan del MTSS y la CTC no hay problemas, pero este se concibe con la legislación general, y no con las especificidades de cada sector”, puntualiza.

Por su parte María del Carmen Rodríguez Valle, funcionaria de la CTC que atiende asuntos laborales y sociales en la provincia de Pinar del Río, evalúa de muy bueno el funcionamiento de los OJL en ese territorio; pero reconoce la existencia, en ocasiones, de dificultades con el completamiento y problemas con la capacitación.

Sobre el mejor desempeño, además, tienen impacto negativo los giros estructurales que experimenta el universo empresarial cubano, cuya incidencia ha sido, en los últimos tiempos, significativa en la inestabilidad de los órganos existentes, lo que obliga a seguir de cerca estos movimientos impostergables y adoptar de forma ágil las medidas pertinentes en cada caso, porque la capacitación y la permanencia no pueden ser un binomio en pugna.

Epílogo

Es preciso apoderarse de las herramientas que fortalezcan la actuación de los OJL como eslabón esencial en el mantenimiento de la legitimidad del sistema socialista que preconizamos, en una época que transita por un complejo entramado que reacomoda e incorpora novedosas formas de gestión y exige la más estricta observancia de la legalidad.

Así no quedarán resquicios a las actuaciones irracionales, impositivas, verticalistas, que ponen en peligro el sentido justiciero de la Revolución y el principio de que los trabajadores son los dueños de los medios de producción y los creadores de las riquezas.

A ese propósito tendrán que tributar actos de capacitación coherentes y sistemáticos, pues a pesar de los avances experimentados en esta materia, muchos especialistas coinciden en que aún hay desconocimiento por algunos trabajadores y directivos de los trámites a seguir para dar tratamiento a quejas, denuncias, reclamaciones; y, en determinadas administraciones, acerca de las competencias de la justicia laboral en la base.



Leobanys Ávila. | foto: Jorge Pérez Cruz

gente, del cuerpo y espíritu del convenio colectivo —también en etapa de adecuación— y del reglamento disciplinario interno; así como de las demás legislaciones y normas complementarias que rigen la estructura del sistema empresarial, los organismos estatales y otras formas de gestión existentes en el país.

“Otro de los temas recurrentes es la resistencia de ciertas direcciones administrativas al acatamiento de las sentencias de los órganos. A ese particular el sindicato tiene que



Un palacio para Hispanoamérica

| Jorge Rivas Rodríguez

En los primeros metros del concurrido Malecón Habanero, se levanta el Palacio de las Cariátidas —Malecón No. 17, entre Prado y Capdevila— donde desde hace 10 años radica el Centro Hispano-Americano de Cultura (CHAC), adscrito a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHC) y especialmente dedicado a exaltar los valores de la cultura cubana, formada de la heredad de otras muchas, como la ibérica y la africana.

El CHAC está dirigido por el respetado escritor, poeta, ensayista y profesor universitario Ernesto Sierra Delgado (Güines, 1968), Máster en Investigación en Letras y Humanidades (Universidad de Castilla-La Mancha, en la cual cursa su doctorado). Afable, culto y alegre, el aún joven directivo promueve allí un sano ambiente encaminado a ganar el interés de los visitantes, quienes en el majestuoso edificio admirado por sus columnas exteriores con rostros femeninos (en lugar de capiteles), disfrutaban de disímiles programas inspirados en los de la memorable Institución Hispano Cubana de Cultura, fundada en 1926 por el polígrafo don Fernando Ortiz, quien aglutinó a lo más relevante de la intelectualidad progresista de su tiempo.

“El centro difunde las expresiones culturales —cultas y populares— de la América hispana y de España, vistas tanto en sus relaciones históricas como actuales, así como estimula la creación artística en ese contexto cultural”, explicó Sierra, también licenciado en Letras y Literaturas Hispánicas, por la Universidad de La Habana (1991).

Dijo, además, que “entre sus atracciones cuenta, en el



El inmueble de estilo ecléctico que hoy ocupa el Centro Hispano-Americano de Cultura se construyó en 1924 para ser sede de la sociedad de recreo Unión Club, con filiación masculina. Fue ocupado en los primeros años de la década de los 60 por las Brigadas Covarrubias, integradas por trabajadores de las artes escénicas, que llevaban obras de teatro y espectáculos artísticos a intrincados lugares del país. En los 70 desaparecieron estas brigadas, pero el edificio continuó como sede del Teatro Lírico Nacional. Durante esa década y la siguiente, debido al uso indiscriminado, unido al desgaste por el clima, provocaron su deterioro casi total. En los años 90, la OHC lo incluyó en el llamado Portal de La Habana, y en 1995 se inició su rehabilitación para destinarlo al Centro Cultural de España, bajo los auspicios de la embajada de ese país. Cerró en el 2003, motivado por la hostilidad del Gobierno del presidente José María Aznar contra Cuba. Tras un segundo remozamiento financiado por el Estado cubano, el 10 de mayo del 2004, el Palacio de las Cariátidas reabrió sus puertas como sede del Centro Hispano-Americano de Cultura, adscrito a la OHC. Las atrayentes columnas de la Casa de las Cariátidas se imponen en la fachada para recordar la arquitectura clásica griega. | foto: Ubail Zamora, especialista en música del CHAC | fuente: Miriam Montes de Oca Torres, especialista en promoción de actividades culturales

primer piso, con la galería Cernuda¹, para exposiciones transitorias, la cual alterna con una pequeña sala de cine. Igualmente dispone, en la planta alta, de la confortable y muy bien equipada sala-teatro, con 200 butacas, que lleva el nombre de la poetisa y novelista cubana Dulce

María Loynaz (La Habana, 1902–1997).

“En ese piso radica la biblioteca especializada en literatura y arte hispano-americanos. Su fondo abarca libros, boletines electrónicos, publicaciones seriadas e información en soporte digital. En ese lugar funciona la sala

de navegación para profesionales de la cultura suscriptos al Centro de Información”, añadió Sierra, quien destacó el nivel profesional de los trabajadores del centro.

Incluida en el proyecto *Rutas y Andares*, que cada verano auspicia la OHC, el director del CHAC dijo que “la actual edición de la *Ruta Especial Hispanoamérica: de lo clásico a lo contemporáneo*, estará dedicada a la cultura de los pueblos de esa región, en honor al nombre y la razón de ser de nuestro Centro”.

La recurrente práctica de Sierra como funcionario y estudioso del mundo hispano, le han permitido reestructurar con éxito el trabajo del CHAC, mediante proyectos encaminados a su mayor inserción dentro del variopinto panorama de la cultura nacional, en el que era pálida su referencia.

Por la calidad de sus servicios, el CHAC continúa siendo un sitio de referencia en las artes, la literatura y, en general, de la cultura hispanoamericana, “a través de eventos, conferencias, conciertos, espectáculos, exposiciones y cursos que propician el mejoramiento de la vida emocional y cultural de la comunidad”, dijo Miriam Montes de Oca Torres, especialista en promoción.

La joven y versátil Danislady Mazorra Ruiz, experta en artes plásticas, destacó que entre las novedades para esta temporada estival se encuentra la apertura de la exposición *A ambos lados del Atlántico*, coordinada con el Museo Nacional de Bellas Artes, la cual constituye una relevante propuesta de la Ruta del 2014.

“La muestra reúne 25 obras de autores españoles, mexicanos y cubanos de distintas corrientes del siglo XX, en un diálogo que revela elementos culturales que nos unen. Entre los artistas



Ernesto Sierra es un laureado intelectual, inmerso ahora en la terminación de dos poemarios. Fue director de Ediciones Cubarte (2008-2013); de Literatura del Instituto Cubano del Libro (2002-2004); de la biblioteca de la Casa de las Américas (1994-2002), entre otros muchos cargos, amén de su producción literaria y ensayística, desde la década de los 90. Retornó al CHAC en el cual se desempeñó como especialista literario entre los años 2004 y 2008, período en el que también fue editor de la revista *La Jiribilla*. Ejerció como Instructor no graduado en Latín, en la Universidad de La Habana (1986-1991). Domina los idiomas inglés, francés y portugués. Mercedió el premio Pinos Nuevos (1996), con su libro *La doble aventura de Adán Buenosayres* (ensayo). Ha publicado varios ensayos y cuentos, y sus poemas aparecen en numerosas antologías. Artículos suyos se encuentran en periódicos y revistas cubanos y extranjeros. Ha dictado cursos y conferencias en Latinoamérica, Europa y los Estados Unidos. Es miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, de la Unión de Periodistas de Cuba, de la Asociación Internacional de Hispanistas y de la Asociación Canadiense de Hispanistas. | foto: Danislady Mazorra Ruiz

se destacan Picasso, Miró, Rivera, Orozco, Amelia Peláez, Arístides Fernández, Carlos Enríquez y Fidelio Ponce, entre otras grandes figuras. Es la celebración perfecta de los diez años del Centro Hispano-Americano de Cultura, a favor de la promoción y el fomento del arte hispanoamericano”, enfatizó la joven creadora.

¹ En recordación de Luis Cernuda Bidón (Sevilla, 1902–México, D.F., 1963), destacado poeta y crítico literario español.



El Globo: Dos de los actores de la puesta. | foto: Cortesía de la agrupación

| Yuris Nórido

¿Por fin, William Shakespeare habrá escrito *Hamlet*? La polémica está servida, pero francamente, ahora mismo no nos interesa entrar en ella. Lo cierto es que las obras de William Shakespeare (o de un autor desconocido, pero atribuidas a Shakespeare) son un monumento, parte de la columna vertebral de eso que hoy conocemos por teatro.

¿Ser o no ser?, el Teatro El Globo se presentará en Cuba

La buena noticia es que los habaneros tendrán la oportunidad de apreciar una de las más encumbradas creaciones de la literatura universal de la mano de una institución de las tablas británicas: el Teatro El Globo (Globe Theatre), que incluyó a Cuba en la primera etapa de su gira mundial en ocasión del aniversario 450 del natalicio del gran dramaturgo.

Hamlet es precisamente la obra escogida. No es casual: se trata de una de las piezas más representadas en el mundo, una de las más publicadas y versionadas... Y su más célebre bocadillo, “ser o no ser”, es una de las frases de todos los tiempos.

La compañía pretende llevar la obra a 205 países, en un periplo que comenzó en abril de este año y debe concluir en el 2015. En La Habana ofrecerán dos funciones (2:30 y 7:30 p.m.), el jueves 7 de agosto, en el teatro Mella. El elenco cuenta con ocho actores, bajo la dirección de Dominic Dromgoole y

Bill Buckhurst. La escenografía es sencilla y funcional: viaja en las maletas de los intérpretes.

Para la comprensión de la trama, los organizadores se inclinan por distribuir una reseña detallada, porque asumen que la pieza puede ser seguida más allá de lo que dicen los actores. Esperemos que en La Habana se pueda contar además con servicio de subtítulos.

El teatro El Globo fue construido en 1599 por Peter Street; estaba ubicado a orillas del río Támesis, lejos del centro de la ciudad de Londres. Fue la cuna de obras tales como *El rey Lear*, *Julio César*, *Macbeth* y *Otelo*, pues allí radicó la compañía con la que trabajaba Shakespeare.

Un incendio lo destruyó en 1613, fue reconstruido en 1614 y demolido en 1644, víctima del puritanismo de la época isabelina. En el año 1997 volvió a abrir sus puertas con el nombre de Shakespeare's Globe Theatre.

| Artesanía artística en Ciego de Ávila

Justo a la Moda: audaz y útil proyecto

| Jorge Rivas Rodríguez

Varios siglos antes de Cristo, en la época del Imperio Romano, el uso del cuero (pieles curtidas) era común en el sur de Francia y en toda la Península Ibérica, en la que abundaban las industrias del calzado y los vestidos confeccionados con este material, al cual históricamente se le considera como el primero en ser usado por el hombre para arroparse. Hoy se utiliza, esencialmente, en la fabricación de indumentarias de abrigo y zapatos.

Consuetudinarios aficionados a la marroquinería —elaboración de artículos o accesorios de cuero—, el matrimonio conformado por los artesanos artistas avileños José Antonio Echevarría Díaz y Mileidis Ríos Arnaiz, recién inicia-



JM apuesta por el uso de las pieles procedentes del ganado vacuno, con las que, audazmente confeccionan vestidos que impactan por su diseño, el cual, por supuesto —en relación con nuestro clima— está concebido para pasarelas internacionales de arte moda o exhibiciones de productos de artesanía artística de primerísima calidad.

do el año 2007, decidieron establecer el proyecto de creación Justo a la Moda (JM), especialmente dedicado a la elaboración de disímiles artículos utilitarios mediante la fusión de pieles, textiles y algunos elementos sintéticos. Poco a poco sus diseños de cintos, gorras, carteras, mochilas y otros accesorios de gran demanda entre los cubanos, comenzaron a ganar prestigio no solo entre el público preocupado por el buen vestir, sino también entre los exigentes especialistas de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA), a la cual pertenecen.

Tal resonancia artística propició que la presencia de JM fuera solicitada en las más importantes pasarelas organizadas en Ciego de Ávila, donde exhibían sus creaciones junto con los vestuarios presentados por el no menos prestigioso grupo avileño de modas Guayza, con el que establecen notable armonía artística.

“Nos hemos propuesto preservar un estilo de creación netamente caribeño, tanto en los temas como en los códigos de los diseños, en los que también utilizamos atributos mágico-religiosos relacionados con nuestra cultura, buscando así llegar a disímiles públicos a partir de sus intereses individuales de cambiar o enriquecer artísticamente sus indumentarias, es decir, su imagen”, dijo José Antonio.

Para Mileidis, atractiva exponente de la belleza femenina insular, lo novedoso de la gestión de JM es que “solemos reciclar materiales que ya cumplieron su función primaria. Entonces les imprimimos gracia, armonía y utilidad. De ellos surgen creativas propuestas dignas de ser llevadas por jóvenes y adultos de uno y otro sexo”; mientras que su hermana Maidelín Ríos Arnaiz, integrante del grupo, opina que “la exigencia por la calidad es una práctica constante”.

En JM igualmente están incorporados dos joviales y ágiles jóvenes: Pedro Javier Martínez Ríos (primogénito de Mileidis) y Joiner Echevarría Pérez Bovinos (hijo de José Antonio), quienes con su adolescencia imprimen al colectivo agradable vivacidad, en tanto sus criterios sirven para orientar al grupo sobre los gustos y preferencias de los jóvenes.

Diestros en el uso de cualquier material, entre ellos las pieles de caprinos, porcinos, reptiles, peces y otras sintéticas con similares características al cuero —las más utilizadas en Cuba—, José Antonio y Mileidis apuestan más por las procedentes del ganado vacuno, con las que audazmente han incursionado en la confección de vestidos que impactan por su elegancia, el uso de repujados y las impecables costuras, además del tratamiento de los colorantes, para conseguir policromías. El diseño, por supuesto —debido a nuestro clima— está concebido para pasarelas internacionales de arte moda o exhibiciones de productos de artesanía artística de primerísima calidad.

La sostenida labor de JM, amén de sus múltiples y sorprendentes iniciativas artesanales, les ha posibilitado participar en unos 30 acreditados eventos y exposiciones, entre ellos la Feria Internacional de París, Francia, así como en tres ediciones de la Feria Internacional de Artesanía Artística Cuba-Mex, en México, y en varias convocatorias de la Feria Internacional de Artesanía, que cada año organiza el Fondo Cubano de Bienes Culturales en la capital. Su presencia,



José Antonio (en primer plano), Mileidis y Maidelín, en la fogosidad creativa del taller.

igualmente, se ha hecho imprescindible en los salones provinciales de artesanía Eduardo Martínez, de Ciego de Ávila, en el que sus propuestas fueron laureadas en la XII edición.

Con la paciencia y trascendencia de los artesanos de los reinos árabes de Al-Andalus, en la Hispania de la Baja Edad Media, el proyecto JM ha logrado erigirse en uno de los más sólidos grupos cubanos de marroquinería artística. Vale disfrutar de sus obras.

Memorias de una leyenda



| Fernando Rodríguez Sosa

Yo seré la tentación: María de los Ángeles Santana (Editorial Letras Cubanas, 2013), de Ramón Fajardo Estrada, es un libro que, indudablemente, se inscribe en ese noble empeño de salvaguardar, para la historia de la cultura cubana, la huella de una insigne artista que conquistó, a lo largo de su exitosa carrera dentro y fuera del país, el reconocimiento y la admiración de varias generaciones.

Esta exhaustiva y documentada investigación —que ya había aparecido, en el año 2003, por la Editorial Plaza Mayor, de Puerto Rico— se sustenta en varias entrevistas realizadas por el autor a María de los Ángeles Santana, en que la artista, a través de una fluida, amena y precisa narración, rememora anécdotas, momentos, pasajes, de su vida íntima y profesional.

En 12 capítulos se reconstruye —desde el nacimiento de la diva, el 2 de agosto de 1914, en la capital cubana, hasta los homenajes recibidos a inicios de un nuevo siglo— la vida y la obra de quien, por su labor en el teatro, el cine, la radio y la televisión, recibió, entre otros galardones, los premios nacionales de Teatro y de Televisión.

Conoce así el lector de la actuación de María de los Ángeles Santana en filmes como *Sucedió en La Habana* y *El romance del Palmar*, de su fecunda relación profesional con el maestro Ernesto Lecuona, de su triunfal carrera como *vedette*, de sus inolvidables presentaciones en México y España, de su confesada pasión por el teatro y la televisión...

A través de estas páginas se llegan a apreciar también esos rasgos de la personalidad de la cantante y actriz que marcaron su existencia: su honestidad, su modestia, su sensibilidad, su fidelidad y, de manera muy especial, su amor a Cuba, que la llevó a renunciar provechosos

contratos en otras latitudes del mundo para establecerse definitivamente en la isla.

Fajardo Estrada, mediante una inteligente estructura, entremezcla las entrevistas realizadas a la artista con otros materiales y documentos —como fotografías, crónicas, cartas y reseñas de prensa—, que acrecientan el valor testimonial de una obra que va más allá de presentar la trayectoria de una vida para ofrecer la radiografía de toda una época.

Más de tres décadas de fructífera experiencia en la radiodifusión cubana avalan la labor profesional de Ramón Fajardo Estrada (Bayamo, 1951), periodista e investigador, autor de una valiosa bibliografía dedicada al estudio de figuras emblemáticas de la cultura cubana, con títulos como *Rita Montaner: testimonio de una época*, Premio Casa de las Américas y Premio de la Crítica Literaria; *Déjame que te cuente de Bola* y *Ernesto Lecuona: cartas*.

Reveladora resulta la opinión de Nelson Dorr, Premio Nacional de Teatro, quien, en el prólogo a *Yo seré la tentación: María de los Ángeles Santana*, afirma que esta obra “para los que la admiran será un deleite; para los buenos lectores, una feliz oportunidad de entretenimiento; y para los estudiosos, una fuente en la investigación de los anales artísticos criollos...”

Este juicio se complementa con las conmovedoras palabras que la propia artista dejó grabadas al finalizar las conversaciones con Fajardo Estrada y que ahora, por primera vez, se transcriben:

“Y como esto significa casi el final del gran trabajo que hemos venido realizando todo este tiempo, quiero expresar que todo esto te lo debo a ti, Fajardo, pues siempre manifesté mi rechazo a hacer tal tipo de trabajo. No vayas a creer que es una presunción, porque estimo que mi vida es tan rica... es todo lo contrario. Quizás no he valorado los méritos con la amplitud que lo requiere; siempre he creído que recibo más de lo que apporto. Y entonces me pongo a pensar: ¿qué puedo contar que no sea el haber dado toda mi vida a la actuación? ¿Qué puedo contar, que sea extraordinario, para dejarlo impreso en un libro y signifique algo valioso en la historia...?”

“Hay tantos seres humanos que han aportado cosas muy valiosas y no tienen un documento como este que se convierta en un recordatorio de ese ser. Eso te lo agradezco a ti...”

Softbolistas a escena mundial

| Joel García

Con renovación importante en sus filas, una preparación diseñada a partir de los principales problemas detectados en etapas anteriores y el convencimiento de que pueden superar el octavo lugar que muchos le reservan, nuestra selección femenina de sóftbol entrena por estos días para el campeonato mundial en Haarlem, Holanda, del 15 al 24 de agosto.

Al frente del grupo regresó Indalecio Alejandrez, a quien muchos recuerdan hoy como director del equipo Granma en las series nacionales de béisbol, aunque sus raíces son softbolistas y buena parte de la década de los 90 del siglo pasado condujo al propio conjunto femenino

a importantes premios internacionales.

“Desde que se acabó el campeonato nacional, en marzo, comenzó el trabajo para el mundial, aunque desde el 28 de junio la preselección está concentrada en La Habana. Hemos profundizado en el aspecto técnico-táctico a la ofensiva, en la defensa de campo porque un juego puede definirse por un error y en el control de las lanzadoras, quienes incorporaron con efectividad el cambio”, explicó el mentor.

De las 16 jugadoras que nos representarán, siete no tienen experiencia mundialista —Cuba ha participado en las lides de 1990, 1994 y 2010—, en tanto hay veteranas como Diamela Puentes (desde 1996 en la formación titular) y jóvenes como Yilian Tornés, una zurda de 22 años

con velocidad máxima de 65 millas.

A pesar del desconocimiento casi total de los rivales de su grupo (chocarán por este orden: República Checa, Nueva Zelanda, Rusia, Puerto Rico, China, Japón y Canadá), la dirección del conjunto considera que es posible avanzar entre las cuatro formaciones a la siguiente ronda, al tiempo que irán “escauteando” al resto de los contrarios durante el certamen.

Indalecio precisó que no existe ninguna lesión entre las seleccionadas y aclaró que hay tres jugadoras que se desempeñan ahora como refuerzos en la Copa Europea de sóftbol, dos de ellas lanzadoras: Yusmery Pacheco y Anisley López. Esta última está considerada entre las cinco más rápidas del planeta.

Voces en el terreno

La receptora Katia Coello, dentro del equipo nacional desde el 2009, coincidió en que el pitcheo es una de las fortalezas. “El grupo está más unido y hemos mejorado elementos técnicos. A las japonesas podemos ganarles, pues en el 2010 jugamos muy parejo contra ellas. Es real



La preparación es intensa y enfocada en los problemas detectados. | foto: José R. Rodríguez Robleza

que podemos quedar entre las ocho primeras”, afirmó.

Con 33 años, la torpedera Puentes relató sus vivencias. “Hay un colectivo joven, pero con deseos de triunfo. Podemos quedar entre las seis punteras del mundo. He mejorado a la ofensiva y para los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Veracruz iremos por el oro”, comentó antes de adelantar que los Juegos Panamericanos del 2015 pudieran ser su última lid con el uniforme de Cuba.

Yilian, única manzanillera de la selección y autora de un juego perfecto frente a México en su primer torneo internacional, expresó que

disfruta mucho ponchar y sueña con ganarle un partido a Estados Unidos, campeón mundial. “He perfeccionado todos mis lanzamientos y estoy lista para lo que haga falta: abrir o relevar”.

Mucha alegría, entrega, esfuerzo y disciplina apreciamos en la primera jornada de entrenamiento del día (comienza a las 7:30 a.m. hasta las 10:30 a.m. y luego hay otra vespertina desde las 3:30 p.m.). Aún restan varias sesiones antes de la partida a la sede mundialista el 12 de agosto. El sóftbol cubano vuelve a la escena del más alto nivel y sueña en grande. Estemos pendientes.

Receptoras: Katia Coello y Ariadna López. **Jugadoras de Cuadro:** Maritza Toledo, Yanisleidis Casanova, Yoandra Espinosa, Maylín Sánchez, Diamela Puentes y Yilian Rondón. **Jardineras:** Leanneyi Gómez, Yanitza Avilés, Yuselis Acosta, Misnielli Heredia, Ludisleidis Nápoles. **Lanzadoras:** Yusmery Pacheco, Yilian Tornés y Anisley López. **Dirección:** Indalecio Alejandrez, César Torres y Juan Reynaldo. **Médico:** Imar Rondón. **Jefe Técnico:** Carlos Lamar. **Árbitro:** Raúl Garrido. **Federativo:** Miguel Acosta.

¡Esquina caliente por las peñas!

| Rudens Tembrás Arcia

Una llamada telefónica de rutina colocó las primeras letras de este diálogo. El abogado, historiador y escritor Ventura Carballido Pupo no dejó calentar el auricular y me comentó dos ideas inquietantes: “disminuyen las peñas deportivas en el país y el sólido movimiento surgió a partir de los años 90 del pasado siglo está resentido”.

Fundador y vicepresidente primero del Consejo Nacional de las Peñas Deportivas (CNPD), este holguinero conoce muy bien las implicaciones de sus palabras, pues “este movimiento responde al interés popular de apoyar no solo a los atletas durante las justas, sino al sistema deportivo en general, con énfasis en el activismo, el cuidado de la historia y la atención a familiares, entrenadores, jueces, directivos y figuras retiradas”.

¿Cuáles son las causas de este marcado debilitamiento?

La génesis se ubica en la brusca decisión de eliminar la preferencia de las peñas sobre los palcos de varios estadios beisboleros, lo cual ocurrió sin previo aviso al CNPD y sin analizar con los peñistas la pertinencia de aquella medida, como parte de la implementación de la política de disminución de gratuidades. No se tomó en cuenta el papel que nuestras agrupaciones han desempeñado en el cuidado del espectáculo, sobre todo en velar por la disciplina y el respeto a atletas, directivos y árbitros. Fue grande el disgusto de cientos de compañeros, porque no se trataba de un vulgar privilegio dado por el INDER en cada territorio, sino de un premio justo al amor y la dedicación de muchos por el deporte cubano.

Si habla de génesis, sospecho que ha caído más leña al fuego...

También fueron cortadas, súbitamente, las erogaciones del INDER para apoyar el funcionamiento del movimiento. Y por ese camino desapareció el torneo de sóftbol, cuya quinta edición convocó a 532 equipos y más de 13 mil jugadores de todo el país. Además dijeron adiós el concurso sobre histo-



Ventura Carballido (izquierda) y Roberto Pacheco comparten el Trofeo Olímpico entregado por el COI en el año 2008 al movimiento de las peñas deportivas.

ria del deporte y el evento de dominó, que en su tercera convocatoria movilizó a más de 8 mil parejas.

El CNPD dejó de reunirse hace cuatro años, lo cual impide evaluar el trabajo colectivamente, trazar estrategias y premiar a los mejores grupos. La celebración del Día Nacional de las Peñas, cada 4 de mayo, ha perdido apoyo y connotación. Deseo recordar que la fecha fue adoptada hace 14 años para homenajear el recibimiento dado en 1999 a los peloteros que derrotaron a los Orioles de Baltimore, ocurrido en la escalinata de la Universidad de La Habana con la presencia inolvidable del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

¿Tales situaciones han sido objeto de diálogo con el INDER?

Las máximas autoridades del organismo no se reúnen desde hace mucho con el CNPD, solo han compartido con algunas peñas en particular. Fal-

ta comunicación con una organización proclamada parte sustancial del sistema deportivo cubano, y que resultó premiada por el Comité Olímpico Internacional (COI) debido a su contribución al movimiento de voluntarios a nivel universal.

¿En las provincias sucede lo mismo?

En algunos territorios se han desatado los nudos del presupuesto para “tirarle el brazo” a las peñas, con vistas a actividades puntuales. Sin embargo, ha sido siempre con el temor de estar cometiendo una violación. Hemos llegado a proponer la existencia del movimiento de forma autofinanciada, pero la idea se ha escuchado con evidente recelo. Nadie debe dudar que en todo momento respaldaremos el deporte revolucionario y las ideas de nuestros líderes.

El problema tiene un matiz muy económico...

Pareciera, pero siento que falta visión sobre el rol de estas organizaciones en el terreno político. Las peñas apoyan el deporte cubano con un actuar ético que es coherente con los intereses del pueblo. Existe diversidad de pensamiento, crítica a lo mal hecho, al irrespeto, a la falta de profesionalidad, pero la unidad de principios es inquebrantable.

Todavía pueden identificarse muchas peñas activas...

Es cierto, gracias a líderes apasionados y emprendedores que tenemos en toda nuestra geografía. Sin embargo, llegamos a contar con mil 342 peñas y alrededor de 60 mil miembros, cifras que han caído notablemente. Además, el movimiento no depende solo de la existencia de estas, sino de las posibilidades reales de aunar y visibilizar ideas, objetivos, proyectos, metas y prioridades. Eso, en la práctica, está muy limitado en este momento.

¿Andan cruzados de brazos?

Jamás. El presidente del CNPD, Roberto Pacheco, sigue orientando a los peñistas desde los micrófonos de Radio Rebelde. Y la voluntad de hacer sigue en pie en disímiles lugares, con mayor o menor apoyo, para proteger y enaltecer a nuestros deportistas.

Imbatibles en Tromso

Los planteles cubanos que participan en la Olimpiada Mundial de Ajedrez en Tromso, Noruega, consiguieron respectivas victorias este domingo en la segunda ronda de competencias: las mujeres contra Islandia (3½-½) y los hombres por barrida (4-0) ante Portugal.

Ambos pleitos fueron zanjados sin dificultad ante rivales de menor calibre y los cubanos permanecen invictos sin variar las plantillas del primer día. Así, los representantes masculinos amanecen este lunes en el cuarto puesto, mientras las féminas anclan en el 12.

La cuarteta varonil ha estado integrada en el primer tablero por el Gran Maestro (GM) Leinier Domínguez, mientras los restantes

fueron defendidos por sus homólogos Lázaro Bruzón, Yunieski Quezada y Yuri González. En tanto, las mujeres elegidas para el *match* fueron Lisandra Ordaz, Yaniet Marrero, Sulennis Piña y Yanira Vigoa.

La nota inesperada del día fue sin duda que Domínguez (2760 Elo) debió extenderse a 117 movimientos de una Apertura Española Defensa Berlín para finiquitar su partida ante el Maestro Internacional Paulo Dias (2416).

Para el tercer emparejamiento del certamen, en duelo de invictos, los varones tendrán tablero por medio a la selección de Polonia (lugar 19), y las damas chocarán con Croacia (31). | JBR



Leinier Domínguez.

Semana de errores y pelotazos



| Joel García

Los primeros 32 juegos de la Serie Nacional de Béisbol para menores de 23 años son historia. Matanzas (Grupo A), Mayabeque (B), Ciego de Ávila (C), Camagüey (C) y Santiago de Cuba (D) liderean sus respectivos apartados, en tanto llama la atención el comportamiento negativo de la defensa y el pitcheo.

No vamos a detenernos en la calidad de los estadios ni en la bondad de los anotadores oficiales para justificar o no la cantidad de pifias en los desafíos iniciales, la mayoría nuevamente en tiros. Para que se tenga una idea, solo un desafío: Granma-Guantánamo, el 31 de julio, se celebró sin la sombra de un error, mientras Artemisa-Pinar del Río llevaron a los libros ¡8!, récord para esta joven lid.

Cuatro selecciones pasan de las 10 marfiladas, con la peor cara para los artemiseños con 15; en tanto Mayabeque justifica su puesto de honor con apenas dos. Los receptores no han lucido mal, pues atrapan el 47,2 % de los corredores que les salen al robo, lo cual alienta en una posición de muchos años para alcanzar la maestría deportiva.

En cuanto al pitcheo, lo más llamativo está en los 71 pelotazos propinados (2,23 por juegos), no siempre tratando de cerrar a los bateadores como muchas veces se justifica. Son entendibles, no justificativos tampoco, los 9 *balk* cometidos y las 8,5 bases por bolas como promedio por partido, números que hablan del trabajo intenso en esta área.

Para arrancar, a la Serie le ha faltado también algo de vistosidad en los uniformes, jugadas que atrapen, peloteros electrizantes —por cierto, Lourdes Gourriel va al frente de los bateadores con 875—, así como los desafíos nocturnos para mayor cantidad de público en los estadios. Sancti Spiritus y Holguín ponen la cara más fea con cuatro derrotas sin victorias, pero agosto promete más calor y ojalá un torneo mejorado y ajustado a su esencia.



Boletos de largo alcance

| Julio Batista Rodríguez

Las dos victorias conseguidas en el Centrobasket Nayarit 2014 han llenado de esperanza los ojos de los seguidores cubanos del baloncesto, rama masculina, quienes ven con agrado cómo un equipo renovado, con perspectivas y empuje, devuelve la posibilidad de soñar.

Y no es para menos, los triunfos ante Panamá (71-63) y Jamaica (70-58) resultaron claves en sus primeras salidas, pues con ellos el conjunto clasificó para los venideros Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz; alegría que podría ampliarse a proporciones panamericanas si —como se espera— este lunes los dirigidos por Daniel



Scott doblegan a los costarricenses en su tercera presentación.

Por el momento, los cubanos no se han exigido a fondo en la ofensiva y sus cifras lo demuestran: 48,8 % de efectividad en la corta distancia y apenas 21,1 % desde fuera del área, a lo que se une un básico 63,6 % desde la línea de libres (han fallado 20 en dos choques).

En lo individual el máximo anotador es el base organizador Osmel Oliva, quien con 1,78 de estatura acumula 30 cartones, lidereando en asistencias (7) y es segundo en rebotes (15), solo superado por Yoan Luis Haití (16).

Además, Oliva ha resultado el jugador más integral del equipo y llama la atención su actuación entre los 10 mejores del certamen en los casilleros de asistencia, anotadas, robos de balón, tiros libres y rebotes. Un excelente torneo sin dudas para él.

Por los resultados previos, casi podría celebrarse el boleto a los Juegos Panamericanos y el regreso de Cuba a estas lides después de su última participación en Winnipeg 1999, pues Costa Rica —equipo de menor estatura promedio (1.89 metros) del grupo A— no debe ser un rival complejo.

Mas, para evitar contratiempos y asegurar su puesto en semifinales, los nuestros tratarán de solventar rápido el compromiso ante los ticos para luego enfrentar sin presiones a Dominicana, amplio favorito para comandar esta llave y discutir el título frente a Puerto Rico.

De concretarse el avance, estos resultados no deben encandilarnos, pues boricuas y dominicanos están más allá de nuestras posibilidades reales. Aun así, un bronce resultaría grato aliciente para un plantel alejado de medallas en las últimas seis ediciones, tras el oro en La Habana 1999.



Gala: “Pienso en grande para la próxima ronda”

| Lisset I. Ricardo, especial para Trabajadores

Trujillo, Perú.— “Nuestro equipo en cada partido va a salir a darlo todo. No pudimos vencer a Puerto Rico este domingo (15-25, 25-22, 26-24, 16-25, 12-15), pero vimos avances en el colectivo. Se jugó punto a punto con un rival de nivel en el continente y entre los favoritos para los Juegos Centrocáribes de Veracruz”, opinó Juan Carlos Gala tras cerrar la parada M del Grand Prix de Voleibol.

“Trazamos un plan táctico ante las boricuas, nos hemos medido varias veces con ellas, las conocemos muy bien, hicimos cambios para salir adelante y lo logramos. Jugamos cinco sets y eso nos permite desarrollar a estas muchachas. Si todos los choques hubieran sido así, aunque perdiéramos, estaría contento. Hoy asustamos a Puerto Rico en un *tie break* que pudimos llevarnos”, señaló el estratega nacional.

“Hoy conseguimos nuestro primer punto en la justa, me siento satisfecho por eso y pienso en grande

para la otra ronda, pues el equipo ha ido elevando su nivel. Este evento debe servir para que todas tomen confianza. Poseen muchas dificultades para marcar luego del punto 20 debido a la falta de experiencia. Con este elenco hay que tener paciencia, se está formando, creo que en dos años logrará resultados importantes si lo desean. Ellas definirán el futuro de nuestro voleibol en la rama femenina”, agregó.

“Nuestro sueño no está aquí ni en participar en el próximo Mundial. Buscaremos la clasificación para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, pues tenemos voleibolistas jóvenes dándole todo, entre ellas a Melissa Vargas (14 años). Cuando ella no funciona, el equipo tampoco, se vio el sábado contra Perú. La estamos preparando para que vaya a la banca y regrese como un ‘todo terreno’, como lo hizo este domingo”, destacó nuestro timonel.

Una de las mayores preocupaciones de Gala tiene que ver con las pasadoras: Yamila Hernández todavía no elige debidamente a quien pasar en

los momentos cumbre, y Gretel Moreno no logra la exactitud necesaria en las acciones.

El próximo fin de semana, en Buenos Aires, nuestro elenco se reencuentra con Argentina y Perú, y debuta ante Canadá.



El mañana ineludible: la paz

El próximo 8 de agosto el Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos cumplirá 65 años, consagrados a la lucha por un mundo donde no prevalezca la violencia y el uso de las armas entre las naciones

| Georgina Camacho Leyva

El movimiento mundial a favor de la paz surgió después del ataque atómico contra Hiroshima y Nagasaki, perpetrado por Estados Unidos. Intelectuales del mundo se percataron entonces de la necesidad de luchar contra las doctrinas belicistas imperantes y el riesgo de la amenaza nuclear. Así se acordó celebrar una jornada de concertación mundial en defensa de la paz y nacieron los comités nacionales en numerosos países, entre ellos Cuba.

Se fijó agosto de 1948 para celebrar en Polonia el Congreso Mundial de Intelectuales en Defensa de la Paz, que tendría su continuidad al año siguiente en Francia, bajo la denominación de Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, presidido por el Premio Nobel de Química, Frédéric Joliot-Curie. De manera simultánea sesionó en la antigua Checoslovaquia, debido a la negativa de visado del Gobierno galo a algunos delegados.

En aquel último encuentro, entre otros temas, se examinó el papel de la Organización de Naciones Unidas en la defensa de la paz, se denunció la propaganda de guerra y se adoptó una resolución encaminada a la lucha por la prohibición de las armas nucleares.

Polonia sirvió de escenario en 1950 a otro congreso, dirigido también por Joliot-Curie, quien se convirtió en el primer presidente del Consejo Mundial por la Paz.

Al encuentro de París asistió una delegación cubana encabezada por Juan Marinello Vidaurreta —quien formó parte de la presidencia del cónclave—, y que estuvo integrada, además, por Nicolás Guillén, Mirta Aguirre, Blas Roca Calderío, Raúl Valdés Vivó, María Josefa Vidaurreta, Alfredo Guevara, Abelardo Adan García, Domingo Villamil, Javier Lezcano Izquierdo y Gilberto del Pino Urra.

A su regreso, el 8 de agosto de 1949, en el anfiteatro del hospital Calixto García, fue elegido el ejecutivo del Comité Permanente por la Defensa de la Paz y la Democracia, con la asistencia de 250 delegados y bajo



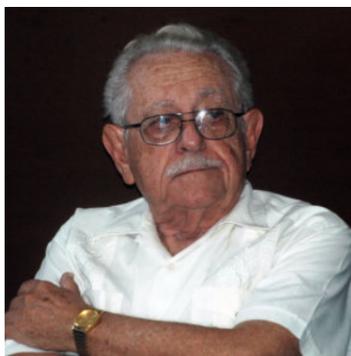
Dagoberto Cantera. | fotos: César A. Rodríguez



Abelardo Adan.



Helenio Ferrer.



José Alshuler.

la presidencia del prestigioso intelectual cubano don Fernando Ortiz.

En 1959, después del triunfo de la Revolución, la institución adoptó el nombre de Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos (Movpaz). Desde el 2004 hasta el 2008, Cuba estuvo al frente del Consejo Mundial por la Paz, en la persona de Orlando Fundora. Actualmente, nuestro país es coordinador para la región América-Caribe.

Abelardo Adan García, uno de los participantes en el importante encuentro de 1949, tiene ahora 94 años, y asegura que “la paz es una necesidad, sin ella no hay desarrollo posible. En el mundo de hoy las amenazas han crecido; el imperialismo no sale de una guerra para entrar en otra y los peligros de una conflagración están vigentes. De ahí la importancia de fortalecer el movimiento internacional por la paz”.

Dagoberto Cantera, igualmente fundador del Movpaz, tenía entonces 20 años y representó al Colegio Nacional de Técnicos Industriales. “La lucha por la paz no es fácil, pero es una obligación de todo ser humano; la situación en Afganistán, Ucrania, Palestina muestran

las atrocidades de la guerra; la amenaza nuclear está latente, y el agresor israelí posee el arma atómica”.

Helenio Ferrer era estudiante. Ahora con 84 años asegura: “Sigo batallando contra la guerra y la violencia como médico y ser humano. La paz es algo esencial, es un derecho sin el cual no puede haber ningún disfrute, para que exista salud esta tiene que estar asegurada. Hace 65 años, don Fernando Ortiz dijo que había una epidemia de guerra, esa pandemia existe todavía”.

José Alshuler cursaba en 1949 el segundo año de Ingeniería Eléctrica y evoca aquel momento trascendental: “La lucha por la paz es importante ante el resurgir del neofascismo. Si recordamos aquellos tiempos vemos la importancia actual de reforzar la lucha, porque vivimos una época de extrema violencia. Está sucediendo algo parecido a lo ocurrido en Alemania y en Italia con el fascismo, que costó tantos millones de vidas. Tenemos que aprender de la historia, tratar de no olvidar, porque su repetición sería muy grave. El futuro tiene que ser ineludiblemente un mañana de paz”.

Desperdiciar comida, cruel paradoja

| Theodor Friedrich *

A nivel global, entre un cuarto y un tercio de los alimentos producidos anualmente para consumo humano se pierde o desperdicia. Tal proporción equivale a cerca de mil 300 millones de toneladas e incluye el 30 % de los cereales, entre el 40 y el 50 % de las raíces, frutas, hortalizas y semillas oleaginosas, el 20 % de la carne y productos lácteos y el 35 % de los pescados.

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) calcula que estos serían suficientes para alimentar a 2 mil millones de personas.

Las pérdidas más sensibles de la masa disponible de alimentos para el consumo humano aparecen en las fases de producción, postcosecha, almacenamiento y transporte.

Se trata de uno de los grandes retos pendientes para lograr la plena seguridad alimentaria, un desafío del cual América Latina y el Caribe no son ajenos: La FAO estima que el 6 % de las pérdidas mundiales de alimentos se dan en estas regiones y cada año en ellas se pierde o desperdicia alrededor del 15 % de sus recursos disponibles que pueden ir a la mesa, a pesar de que 47 millones de sus habitantes aún padecen hambre.

Este mal impacta la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, reduce la disponibilidad local y mundial de alimentos, genera menores ingresos para los productores y aumenta los precios para los consumidores. Además, tienen un efecto negativo sobre el medio ambiente, debido a la utilización no sostenible de los recursos naturales. Por todo lo anterior, enfrentar esta problemática es fundamental para avanzar en la lucha contra el hambre y debe convertirse en una prioridad para los Gobiernos.

Con los alimentos que se pierden en la región, solo a nivel de la venta al detalle en supermercados, ferias libres, almacenes y demás puestos de venta, se podría alimentar a más de 30 millones de personas, es decir, al 64 % de quienes sufren hambre en la región.

Alrededor de 12 naciones latinoamericanas y caribeñas podrían disponer

de alimentos equivalentes a los que necesitan para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, si redujeran solo ese tipo de pérdidas.

Lo anterior representa únicamente una fracción de los desperdicios totales, ya que estos ocurren en todos los eslabones de la cadena alimentaria, incluso en regiones como las mencionadas donde hay disponibilidad de calorías más que suficientes para alimentar a todos sus ciudadanos, y que se pierden o acaban en el tacho de la basura de manera inaceptable, mientras el hambre continúa afectando a casi el 8 % de la población regional.

Existen formas de evitar las pérdidas y desperdicios, principalmente mediante inversiones en infraestructura y capital físico. Se debe mejorar la eficiencia de los sistemas alimentarios y la gobernanza sobre el tema mediante marcos normativos, inversión, incentivos y alianzas estratégicas entre el sector público y privado.

Un ejemplo son los bancos de alimentos, los cuales reúnen comida que por diversas razones sería descartada para su redistribución, y que ya existen en naciones como Costa Rica, Chile, Guatemala, Argentina, República Dominicana, Brasil y México. La Asociación de Bancos de Alimentos de México, por ejemplo, es una organización sin ánimo de lucro que solo en el 2013 rescató 56 mil toneladas de estos.

La sensibilización pública también es clave, y se puede realizar a través de campañas dirigidas a cada uno de los actores de la cadena alimentaria.

Eradicar el hambre en la región requiere que todos los sectores de la sociedad hagan esfuerzos por reducir sus pérdidas y desperdicios. El beneficio potencial es incalculable. No solo tendría un efecto directo en las vidas de millones de personas, sino que implicaría un cambio profundo de mentalidad, un paso fundamental hacia modelos de consumo y producción verdaderamente sustentables que garanticen que ningún niño, niña, hombre o mujer sufra hambre en un mundo donde la comida abunda.

*El autor es Representante de la FAO en Cuba

Genocidio en Gaza eleva saldo mortal



| foto: Socialismo 21

La ofensiva militar israelí que se inició el 8 de julio en Gaza deja hasta el momento mil 766 fallecidos y 9 mil 500 heridos, en su mayoría civiles, según informó este domingo el Ministerio de Sanidad en la Franja.

Un portavoz palestino dijo que durante la jornada dominical murieron al menos 54 personas, en bombardeos de tanques y aviones israelíes sobre varios puntos del enclave costero.

Entre los fallecidos se cuenta una decena que perdieron la vida en un nuevo ataque aéreo sobre una escuela regentada por la Agencia de la ONU para el Socorro a los Refugiados Palestinos (UNRWA), en la localidad de Rafah, suceso que calificó de "verdadera masacre".

El grupo de Derechos Humanos con sede en Gaza,

Al-Mizan, notificó en un comunicado que más de 10 mil viviendas han resultado dañadas por los intensos bombardeos en el transcurso de la campaña israelí.

Por su parte, el portavoz del movimiento islamista Hamás en Gaza, Sami Abu Zuhri, aseguró que Israel es plenamente responsable de los bombardeos sobre la escuela de la UNRWA en Rafah, y recordó que esta es la tercera masacre de semejantes características.

"Se trata claramente de un crimen de guerra. Consideramos que el secretario general de la ONU Ban Ki-moon comparte este crimen con Israel por su silencio y porque llora por los soldados israelíes asesinos mientras ignora la sangre de civiles inocentes", afirmó. | RI, con información de EFE y Reuters

Santos: "La última oportunidad de paz"

El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, afirmó este domingo que su país se encuentra "ante la última oportunidad" para solucionar el conflicto armado que lleva más de medio siglo en esa nación suramericana.

Durante su aparición pública, el mandatario presentó su balance de gestión de cara a lo que será la toma de posesión de su nuevo mandato —ceremonia oficial que se realizará el próximo jueves— y destacó los avances en las negociaciones de paz que mantiene su Gobierno con la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP).

"Avanzamos hacia la paz en un proceso digno, realista y eficaz que representa la mayor oportunidad, tal vez la última y única en nuestra historia, para terminar un conflicto de más de medio siglo", explicó Santos.

De igual forma lamentó ciertas acciones del grupo insurgente, que según él "ha ata-

cado carreteras, acueductos, infraestructuras eléctricas y petroleras", por lo que amenazó con suspender los diálogos de continuar con esa estrategia.

En relación con su gestión gubernamental el Presidente destacó los avances en materia "de seguridad, educación, salud, generación de empleos, vivienda, relaciones internacionales", entre otros.

"Golpeamos como nunca a los grupos ilegales de todo tipo, y mejoramos los principales índices de seguridad. Recuperamos la relevancia de Colombia en todos los escenarios internacionales", defendió el máximo responsable del Ejecutivo.

Santos iniciará el jueves el mandato correspondiente al período 2014-2018 luego de resultar vencedor en las últimas elecciones presidenciales bajo la promesa de culminar de manera exitosa el proceso de paz con las FARC y aplicar reformas estructurales al sistema político, educativo, económico y judicial. | Telesur

Lluvias ponen en peligro isla japonesa

Los 330 mil habitantes de Kochi, al suroeste de Japón, podrían ser evacuados debido a las lluvias torrenciales provocadas por el paso del tifón Nakri, informaron este domingo las autoridades. Los expertos temen que se produzcan desbordamientos de ríos o deslizamientos de tierra, por lo que se recomendó desde el pasado sábado trasladar a lugares seguros a los 60 mil habitantes de la localidad de Tokushima. Los meteorólogos advirtieron que las lluvias continuarán, aunque el meteoro se dirige hacia la península de Corea. | Telesur

Mata a 367 personas terremoto en China

Al menos 367 personas murieron y cerca de 2 mil sufrieron heridas a causa de un fuerte sismo ocurrido este domingo en la montañosa provincia china de Yunán.

El terremoto, registrado en la prefectura de Zhaotong, provocó la caída de edificios y obligó a los residentes y a los equipos de socorristas a sacar numerosos supervivientes de los escombros.

Con una magnitud de 6,1 el temblor tuvo lugar a las 16:30 horas locales, a una profundidad de unos 10 km, según el servicio estadounidense de geofísica USGS.

"Demasiados edificios sufrieron daños y estamos reuniendo información sobre los muertos y los heridos", declaró a Xinhua un responsable local, Chen Guoyong, en el municipio de Longtoushan, que se encuentra en el epicentro.

La cadena CCTV difundió videos grabados en el distrito de Ludian que muestran a los habitantes, aterrados por las réplicas, precipitándose a las calles.



| foto: Xinhua News

Los medios estatales anunciaron que se enviaron 2 mil 500 soldados a las áreas afectadas, los que se unieron a un equipo de más de 300 policías y bomberos procedentes de la ciudad de Zhaotong, la capital de la prefectura. Los equipos llevados a la zona incluyen instrumentos de detección de vida y herramientas para la excavación.

El suroeste de China, situado entre las placas tectónicas Euroasiática e India, es propenso a los sismos. Los confines montañosos entre las provincias de Yunna, Sichuan y Ghizhu, de difícil acceso, ya han conocido varios temblores de importancia en los últimos años.

En 1974, uno de 6,8 en la misma región mató a más de mil 500 personas; en septiembre del 2012, alrededor de 80 lugares murieron a consecuencia de dos sacudidas telúricas en la zona montañosa entre Yunán y Ghizhu. Asimismo, la vecina Sichuan, una de las provincias más pobladas de China, registró en mayo del 2008 un terremoto de 8,0 que dejó 87 mil muertos y desaparecidos. | RI, con información de AFP



Crece paga a jubilados

Buenos Aires. — La presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, anunció que las jubilaciones tendrán un aumento del 17,21 % a partir del 1º de septiembre, medida que las colocará en un mínimo de 3 mil 231 pesos. Fernández recalzó que con este aumento —que se agrega al 11,31 % de marzo, para sumar 30,47 %—, se pagarán 375 mil 720 millones de pesos anuales en jubilaciones, pensiones y pensiones no contributivas, lo cual representa que "la erogación más importante del presupuesto nacional es para los jubilados". | El Sindical

Más parados catalanes

Barcelona. — En Cataluña suman 840 mil 200 las personas en paro, según datos de un informe sindical. De estos, 206 mil llevan tres años fuera del trabajo y la cifra de desocupados durante largo tiempo está aumentando de forma alarmante en los últimos años en esta región española, donde ha crecido en 340 % desde el primer trimestre del 2010. El fenómeno es de tal magnitud que quienes llevan más de 24 meses sin empleo representan el 37 % de los cesantados y el 62 % de los que llevan sin trabajo más de 12 meses. | Canarias-Semana

Austeridad culpable

Londres. — Maestros, bomberos y empleados de ayuntamientos prosiguen las protestas frente a la congelación de los sueldos impuesta en el 2010, cuando el Gobierno de coalición formado por conservadores y liberales llegó al poder en Gran Bretaña. La confederación sindical británica Trades Union Congress (TUC, por sus siglas en inglés) ha señalado que los sueldos del sector público han quedado muy por detrás del incremento del costo de la vida. Su secretaria general, Frances O'Grady, aseguró que los trabajadores continuarán manifestándose, y culpó de la situación a las medidas de austeridad aplicadas por el Gobierno, que han incluido numerosos recortes en el sector público. | Noticias.com

Engañosa prioridad

París. — La lucha contra el desempleo es una de las "prioridades" del Gobierno francés, pero los programas fracasan y el índice de este flagelo aumenta sin cesar. En el 2012 la tasa de paro absoluto afectaba a 2 millones 922 mil personas en edad laboral. En estos momentos hay más de 3 millones 390 mil ciudadanos sin ningún tipo de colocación. Si a ellos se suman quienes consiguieron un contrato a tiempo parcial o con salarios reducidos, la cantidad rebasa los 5 millones. El plan contra el paro, conocido como Pacto de Responsabilidad, fue criticado por los principales sindicatos, entre ellos la Confederación General del Trabajo, que la consideró un regalo a los patronos, sin ninguna garantía para la contraparte. | PL

Conmemoran natalicio de Alfredo López en su tierra natal

El aniversario 120 del natalicio del líder sindical Alfredo López Arencibia se conmemoró en Sagua la Grande, Villa Clara, su tierra natal. Carmen Rosa López Rodríguez, segunda secretaria de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), transmitió una felicitación a los trabajadores gráficos de todo el país que celebran el día de ese sector el 2 de agosto en homenaje a la fecha.

Durante el acto, Consuelo Baeza Martín, secretaria general de la CTC en Villa Clara, recordó la rica historia de lucha a favor de la clase obrera cubana de quien fue líder de los trabajadores gráficos en el país y destacó su participación en la formación de la Federación Obrera de La Habana, luego en la Confederación Nacional Obrera de Cuba. | Lourdes Rey Veitia



Una ofrenda floral a nombre de los trabajadores cubanos fue colocada junto al busto de Alfredo López en Sagua la Grande.

Cuando un Héroe se va

Momento en el que el miembro del Buró Político del Partido José Ramón Machado Ventura le impuso a Emilio el título honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba.

| foto: Tomada del diario Granma

| Juanita Perdomo Larezada

Dicen que no le bastaron sus 28 años como vanguardia nacional ni el título honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, recibido en el año 2005. El matancero Emilio Rodríguez Basabe nunca se cansó de ser el primero, de darse todo, de entregarse completo.

Con esa imagen fue inhumado ayer a sus 66 años, víctima del cáncer quien alguna vez fuera atleta en las pistas que impuso sus mejores marcas como mecánico devolviéndoles la vida a maquinarias, tractores, equipos, en su papel de innovador de la Empresa de Logística Agropecuaria del municipio de Colón.

Se ha ido Emilio, pero la muerte solo se lleva lo físico, mas no el alma. La impronta de este hombre sigue aquí, anclada en un pedacito del mundo que llaman puesto de trabajo, en esa geografía de un colectivo donde plantó como bandera, su irrenunciable convicción: “Las solucio-



nes existen, solo hay que encontrarlas”.

Por eso lo nombraron el Brujo, porque se le veía inquieto, pensando cómo arreglar esto o aquello, porque cuando le ponía el ojo a una pieza descompuesta solo se lo quitaba si podía repararla.

La carrera que no olvidó jamás, me asegura bajito su último director, fue la del ejemplo. “Nunca se desvinculó de la empresa, siempre estaba aquí a pesar de que se había jubilado dos años atrás. Es una pérdida que conmueve, un vacío tremendo. En él creímos porque nadie tuvo dudas de que era un héroe de todos los días... Necesitamos más hombres así”.

Y cuando un héroe como este se va, una piensa preferir la reverencia cotidiana, del trabajador; no las lágrimas. Honrarlo vale más que invocarlo.

| Puente de Bacunayagua

El rescate de una joya

| Tellería Alfaro

Todo aquel que lo contempla no deja de extasiarse con el paisaje que regala, o se sobrecoge cuando pasea la vista por los atributos geométricos de la colosal estructura de hormigón y acero que refrendan la belleza del puente de Bacunayagua, una de las siete maravillas de la ingeniería civil cubana.

Enlace vial entre las provincias de Matanzas y Mayabeque, recibe los beneficios de una restauración. “Se trata de un mantenimiento

profundo que por las características y materiales implicados adquiere categoría de reparación capital”, expone el ingeniero Julio Canito Marrero, especialista principal del Centro de Vialidad en el territorio yumurino, perteneciente al Ministerio del Transporte.

Los trabajos —refiere el especialista— comenzaron en el 2011 y consistieron en la reparación de grietas, desconchados, y otras roturas en los elementos estructurales tanto en los ejes o columnas que sos-

tienen a las vigas y tableros, y posteriormente en ambos.

Puntualizó que la obra está al 90 % de ejecución, marcha acorde con el cronograma y se dan los pasos para acometer lo que sería la última etapa cuando se realice la reparación del arco ortopoligonal o estructura central que posee una luz (distancia entre soportes) de 114 metros, la más larga del país en un puente.

Lo anterior requiere trabajar a una altura máxima de 112 metros, señaló Canito, quien expresó que como inversionistas la misión fundamental es velar por el cumplimiento cualitativo de las tareas según la metodología de la aplicación de los productos especiales que se utilizan.

Agregó que un elemento significativo en esta rehabilitación es el uso de un equipo no estándar para la reparación de puentes diseñado por el ingeniero Carlos Valdés, de la Empresa Constructora de Montaje Especializado (Ecme), y producido en los talleres de esa entidad en Holguín, mediante el cual se facilita el desplazamiento de una plataforma (bamba) que asciende, desciende y pasa a través de las columnas sin desmontarlo.



Desafiar el viento que muchas veces sopla fuerte sobre el puente y saberse a una altura considerable es la tarea que enfrenta una brigada de obreros de la Ecme. | fotos: Agustín Borrego Torres

Algunos lo asemejan a una grúa viajera y posibilita a los operarios seguridad y protección al trabajar en los arcos a los cuales resulta imposible de acceder con andamios.

Con el concurso de entidades como la Empresa Nacional de Investigaciones Aplicadas (Enia), la de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería (Empai) también se lleva a cabo esta obra donde labora una brigada de reparaciones de la Ecme.

Desafiar el viento que muchas veces sopla fuerte sobre el puente y saberse a una altura considerable es la tarea que casi a diario realizan Mariano Sánchez, Yordanis Ruiz, Miguel Figueredo,

Yoandri Doural, Einey del Toro, Yunier Rivero, Norberto Arias, Elio Durán y Alexander Guevara.

Asumen con total disposición su responsabilidad, la cual pasa también por la atención al hombre, algo que en opinión consensuada no presenta buenas condiciones en cuanto a albergamiento y otros aspectos.

Con sus 313 metros de largo, el impresionante viaducto concebido por el ingeniero cubano Luis Sáenz Duplace, en septiembre venidero cumplirá 55 años de inaugurado.

Para finales de este año se prevé concluir su reparación capital y así mantener la vitalidad que le corresponde tener como valiosa joya.



Para finales de este año está previsto concluir la reparación capital y así mantener la vitalidad que le corresponde tener como valiosa joya.